



Bs. 5.00

## Presidente de la Cámara Baja convoca a sesión urgente para tratar proyecto carretero para Yapacani



Pág. B1



Pág. B4

## Militares inician controles en estaciones de combustible para evitar desvíos



## Comisiones Mixtas retoman preselección de autoridades judiciales la próxima semana

Pág. B3

## Agenda intensa: Presidente de Paraguay se reunirá con Luis Arce y empresarios bolivianos

Pág. B2

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

## Bolivia cae frente a Ecuador en una pésima presentación

El compromiso de preparación de cara a la Copa América se desarrolló el miércoles en Estados Unidos

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Aprehenden a individuo acusado de violencia sexual y comercial contra una menor de 14 años

## Ante pedido de panificadores de Oruro, GAMO y Fedjuve comprometen controles en precio del pan

Pág. A5

# En agradecimiento: Samuel Doria Medina dona equipo médico suizo y japonés al Hospital de Caracollo

LA PATRIA

El empresario y líder de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina, donó este miércoles 12 de junio un paquete de equipo médico suizo y japonés, entre ellos estetoscopios y tensiómetros, además de productos de limpieza al Hospital de Caracollo como agradecimiento por la atención médica que recibió en aquel municipio tras sufrir un accidente aéreo en 2005.

En detalle, Medina donó diez plazas de estetoscopios Tarscope 807 (adulto-pediátrico) y FT-800, diez tensiómetros portátiles, Microlife digital y Microlife automático digital.

Además, entregó cuatro equipos de glucómetro y sus repuestos, como ser: 12 frascos de cintas reactivas Glunec x 25 unidades y tres cajas de lances x 100 unidades.

El médico de la empresa Comversa (propiedad de Medina), Diego Valdez, indicó que este tipo de materiales suelen desgastarse muy rápido; algunos duran en promedio tres años.

“Hemos tratado de conseguir un buen material, todos los equipos son suizos, japoneses y coreanos; son materiales de buena calidad para que jus-



En un gesto de agradecimiento, Doria Medina donó equipo médico y distintos insumos /LA PATRIA

tamente les dure mucho más tiempo”, señaló el galeno.

Respecto a los productos de limpieza, fueron seis bidones amouat 2 por ciento (%) por 5 litros amonio cuaternario y seis paquetes de lavandina 3.6% por paquetes de 12 litros.

La donación fue de carácter personal tras una visita del equipo de Medina al nosocomio orureño. Valdez señaló que la elección del equipo de salud fue a solicitud del director médico del Hospital de Caracollo, José Gabriel Magne.

Por su parte, el cirujano del Hospital de Caracollo, Jorge Luis Gómez, agradeció la ayuda de

Doria Medina y afirmó que la población de Caracollo está creciendo y, por ende, las necesidades sanitarias también.

“En Bolivia se siguen usando los tensiómetros manuales (...). Samuel nos trajo instrumental que es digital, entonces va a ser de mucho beneficio para nuestros pacientes”, destacó Gómez.

## ACCIDENTE DE 2005

De acuerdo al empresario, la donación surge como agradecimiento al personal médico y a los ciudadanos de Caracollo por atenderlo cuando sufrió un accidente aéreo hace 19 años.

En enero de 2005, el avión



El empresario entregó equipo médico suizo y japonés al Hospital de Caracollo /LA PATRIA

Cessna 208 Grand Caravan CP-2412 de la compañía aérea Amazonas perdió vuelo y cayó por el sector del cerro Huaricollo, cerca de la mina Colquiri. Sin embargo, los 12 tripulantes, entre ellos Samuel, sobrevivieron, aunque sufrieron lesiones graves.

Varios fueron trasladados en helicóptero, mientras que algunos fueron evacuados vía terrestre. Medina recordó que mientras lo llevaban hasta La Paz para atender sus heridas, decidieron hacer una parada en la posta de Caracollo.

“En ese entonces era posta. Vinimos aquí y nos recibieron muy bien los doctores, nos

dieron los primeros auxilios y vieron que podíamos continuar el viaje. Entonces siempre tenemos un grato recuerdo, porque fue el primer lugar donde nos atendieron”, dijo el político tras recordar que en aquel entonces el equipo de radiografía no funcionaba.

Doria Medina aseguró que este tipo de donaciones no tiene intenciones políticas. “No lo hago en época de elecciones, lo hago cuando vengo a hablar con los jóvenes (...). Cuando estamos en el ojo público siempre hay críticas, pero prefiero que me critiquen por lo que hago”, concluyó.

# Vacunación antirrábica: 160 mil dosis disponibles para proteger a todas las mascotas del departamento

LA PATRIA

El 30 de junio se llevará a cabo la campaña departamental de vacunación antirrábica canina y felina, informó la doctora Marcela Rosales, directora del Servicio Departamental de Salud (Sedes). Con 160.000 dosis disponibles, el objetivo es vacunar a todas las mascotas del departamento.

La campaña se realiza-

rá en coordinación con los cuatro centros municipales de Zoonosis de Huanuni, Challapata, Caracollo y Oruro. Además, se trabajará en colaboración con otras organizaciones como la Policía, universidades, instituciones formadoras en salud y otras entidades del departamento. Esta estrategia incluye la implementación de puntos fijos y brigadas móviles para asegurar la cobertura

completa de la población.

Como novedad, se espera implementar en el municipio de Oruro, un censo de mascotas para obtener datos precisos sobre la cantidad de perros y gatos, debido a que hace unos años la vacunación superó las expectativas, indicando que hay una mayor cantidad de mascotas de la que se estimaba. “Hay la necesidad de hacer un censo en cuanto a la cantidad de

perros y gatos, con el fin de planificar y mejorar nuestras campañas y llegar a la población canina y felina que tenemos que cubrir”, explicó Rosales.

Actualmente, se están evaluando los lugares para los puntos fijos de vacunación, con el fin de facilitar el acceso a toda la comunidad. Días antes de esta actividad, se brindará toda la información para acudir a los lugares habilitados.



La campaña departamental de vacunación antirrábica se llevará a cabo el 30 de junio /LA PATRIA ARCHIVO

Cotizaciones gentileza de:

**LA PATRIA**  
 DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
15,29	14,4016	0,9627	1,2855	4,3395	-	-	-	2302,50	29,25	6,96	6,86

## Historiador destaca importancia del Manifiesto de Agravios de 1739 y posibilidad de promulgar una ley para su resguardo

LA PATRIA

El reconocido historiador e investigador Javier Cárdenas Medina brindó una conferencia de prensa el miércoles 12 de junio, en la Casa de la Cultura Simón I. Patiño, en la que resaltó la importancia de conocer los agravios de 1739 y la posibilidad de promulgar una ley para resguardar el Manifiesto de Agravios en Oruro.

Durante la conferencia, Cárdenas Medina destacó la importancia de obtener una copia legalizada de 1824 del Manifiesto de Agravios, el cual cumple 200 años en la actualidad y se encuentra en Sevilla, en el Sur de España.

El Manifiesto de Agravios de 1739, presentado originalmente en la Nueva España, fue un documento que expresaba quejas y peticiones relacionadas con la administración de la colonia. El 8 de julio de 1739, se frustró una rebelión contra el poder español



El historiador e investigador, Javier Cárdenas Medina, resaltó la importancia de conocer el Manifiesto de Agravios de 1739 /LA PATRIA

en Oruro, liderada por el mestizo Juan Bélez de Córdova, quien redactó este documento, expresando la necesidad de resistir contra la tiranía española y la opresión a los criollos y a los indígenas.

El historiador señaló que este documento, redactado hace casi 300 años, es considerado como el certificado de nacimiento de la

rebelión boliviana frente al dominio español, donde se pedía la sustitución del rey español por un rey Inca.

Cárdenas Medina también informó sobre el proceso de solicitud realizado al Consejo Municipal para la promulgación de una ley que permita custodiar y proteger este patrimonio



El Manifiesto de Agravios de 1739, fue un documento que expresaba quejas y peticiones relacionadas con la administración de la colonia /LA PATRIA

histórico en Oruro.

De acuerdo con el historiador: "La documentación necesaria ya ha sido presentada ante el Consejo Municipal y está en proceso de tratamiento por una comisión", abriendo la posibilidad de que el manifiesto de agravios, vuelva a manos de la ciudad que guarda su historia.

La conferencia marcó el inicio de las actividades por el solsticio de invierno de 2024, y se espera poder repetirla en el futuro con noticias favorables sobre el proceso de solicitud. La posibilidad de que el manifiesto de agravios vuelva a manos de la ciudad que guarda su historia se vislumbra a través de este esfuerzo conjunto.

## Corque busca fortalecer su turismo con Festividad de San Juan, San Pedro y San Pablo

LA PATRIA

Corque se enfoca en la promoción turística y gastronómica para vivir la Festividad de San Juan, San Pedro y San Pablo de este municipio. Las autoridades locales aseguran que están enfocados en esta actividad que inicia desde el 23 al 26 de junio, cada año se hicieron inversiones privadas para fortalecer esta área.

Ayer, se presentó la Festividad más grande que tiene este municipio y se dio a conocer el cronograma de actividades, ya que se busca generar mayor movimiento turístico durante los cuatro días de la Festividad de San Juan, San Pedro y San Pablo de Corque.

"Ya de a poco y cada año, se está haciendo las mejoras, por ejemplo, ya hay hoteles en Corque, quienes radican y quieren a nuestro lugar, están haciendo inversiones importantes y tene-



Morenadas y pasantes hacen la demostración de sus pasos /LA PATRIA

mos la capacidad de atender a turistas nacionales e internacionales para esta festividad", enfatizó el alcalde de Corque, Félix Mamani Fernández.

Por su parte, autoridades departamentales de Oruro, enfatizaron la riqueza cultural que

tiene este lugar y el movimiento que genera su festividad conocida popularmente como "Carnaval de Invierno".

"Esta entrada folklórica de invierno, le da una connotación importante a Oruro, donde se recibe bien al gringo y gitano.



Acto de presentación de Festividad de San Juan, San Pedro y San Pablo de Corque /LA PATRIA

El lunes 24 tenemos la proce- sión que es muy importante, el 25 la demostración y 26 de junio el concurso de bandas, además que los visitantes podrán disfrutar de la gastronomía", detalló el gobernador de Oruro, Johnny Vedia.

Ayer, las cinco morenadas, pasantes y autoridades departamentales y de Corque, invitaron a la población a ser parte de este "Carnaval de Invierno", festividad en homenaje a San Juan, San Pedro y San Pablo, considerados patronos del lugar.

## Talentos del IFA María Luisa Luzio brillan en concierto aniversario

**LA PATRIA**

A poco de conmemorar sus 76 años, el Instituto de Formación Artística (IFA) María Luisa Luzio, mostró el talento de más de 60 integrantes, algunos de ellos con la Orquesta, otros con la Estudiantina y solistas en guitarra y violín que brillaron en el

escenario del Salón Luis Ramiro Beltrán en un concierto de aniversario.

Anoche, como antesala al 14 de junio se tuvo un concierto con mucha asistencia, donde se mostró además nuevos talentos, solistas que gracias al apoyo de la Fundación Herrmann, recibieron la enseñanza en guitarra del

maestro Marcos Puña y en la especialidad de violín de Andrea Benavides.

“El concierto ha mostrado lo mejor de la Orquesta de la institución y los Ensamblados de Cuerdas, pero además, se ha hecho presente la Fundación Herrmann para entregar nuevas becas para 2024. Ha sido un concierto conmemorativo a los

76 años y estamos en la semana aniversario cuyo acto central será el viernes 14 de junio”, destacó el rector del IFA María Luisa Luzio, David Ajhuacho.

Los cinco solistas especializados, también acompañaron a la Orquesta del IFA María Luisa Luzio en medio de un repertorio en el que pudieron mos-

trar toda su destreza con los instrumentos.

“Este ha sido un concierto aniversario, pero también impulsando nuevos talentos, agradecidos con la Fundación Herrmann que ha hecho posible becas para estos cinco solistas... es una alegría para el instituto en estos 76 años mostrar el talento de niños y jóvenes en escena y ha sido un trabajo conjunto con todos los docentes”, expresó la directora de la Orquesta, Marcela Torrez.

En la primera parte,

el Ensamble de Cuerdas Pulsadas, dirigido por Ronny Pacoricona abrió el concierto de aniversario que tuvo masiva afluencia de espectadores, luego las palabras conmemorativas y la presentación de la Orquesta, cerraron la velada musical que se robó el aplauso del público.

Hoy se tendrá el desfile de teas del instituto y la noche del viernes 14 de junio, el acto central de aniversario por los 76 años, en el Salón Luis Ramiro Beltrán de la Municipalidad orureña.



Marcela Tórrez durante su dirección en la Orquesta del IFA María Luisa Luzio /IFA MARÍA LUISA LUZIO



Concierto por los 76 años del IFA María Luisa Luzio /IFA MARÍA LUISA LUZIO

## La Orquesta Sinfónica Uru brinda un concierto que destaca la historia de la ópera

**LA PATRIA**

La Orquesta Sinfónica Uru se engalanó la noche del pasado martes con un concierto denominado “La ópera en la historia”, realizado en el salón del Club Oruro, con el objetivo de destacar la importancia del recorrido histórico de la música operística a lo largo de los años y la historia detrás de cada pieza interpretada en el concierto.

Bajo la dirección de Xavier Gutiérrez, reconocido músico, la Orquesta Sinfónica Uru, fundada en diciembre de 2018, está integrada por diferentes grupos de orquesta, entre ellos la Orquesta Sinfónica Infantil, la Orquesta Criolla, que se especializa en música folklórica académica y la Orquesta Sinfónica Juvenil, quienes brindaron el concierto.

La participación de los



Emotivo concierto de la Orquesta Sinfónica Uru en el Club Oruro

LA PATRIA distintos músicos reflejó la importancia del contraste de cada uno de ellos al momento de interpretar. La orquesta estuvo conformada por músicos del área de violín, flauta travesa - piccolo, clarinete, trompeta, viola, trombón, violonchelo, euphonium, piano y percusión, cautivando al público con piezas clásicas de la ópera.

Asimismo, durante el concierto se apreció la participación de la soprano lírica Lila Urquidí, el violinista solista Antonio Torrez Luby y el trompetista solista Wilder Ossio Machaca, quienes destacaron en la interpretación del repertorio del concierto.

La Orquesta Sinfónica Uru se dedica a la formación de jóvenes músicos desde cero, brindando talleres de música a cargo de maestros especializados en cada grupo. Actualmente, se encuentran trabajando en la interpretación de piezas musicales de películas de Disney y realizando la grabación del sound-

track de una película.

“La música operística tiene la capacidad de rescatar piezas musicales con alto valor histórico que han caído en el olvido, especialmente en Bolivia. La Orquesta Sinfónica Uru busca destacar y difundir este tipo de música importante”, expresó Gutiérrez, el director de la orquesta.

Con esta actividad, la orquesta busca rescatar la importancia de la historia de la música operística a través del talento y habilidades de cada uno de los jóvenes músicos que la conforman, demostrando así el fruto del compromiso y dedicación de sus integrantes con el valor de la historia.



El objetivo es destacar y difundir este tipo de música /LA PATRIA

# Alcalde Wilcarani entrega derecho propietario al Colegio Simón Bolívar

LA PATRIA

En la jornada de ayer, el alcalde Adhemar Wilcarani llevó a cabo la entrega del derecho propietario y la carpeta de restauración de la infraestructura patrimonial del Colegio Nacional Simón Bolívar. Este evento tuvo lugar en el salón de actos de la unidad educativa y representa un beneficio tanto para el estamento estudiantil y para todo el personal administrativo.

Wilcarani informó a los medios de prensa que la entrega del derecho propietario del Colegio Nacional Simón Bolívar es fundamental y relevante para un municipio en desarrollo y crecimiento. Destacó la importancia de sanear estos espacios y anunció que, además de la entrega realizada ayer, se continuará tra-



El burgomaestre entregó el derecho propietario al Colegio Nacional Simón Bolívar / LA PATRIA

bajando en la restauración de la infraestructura.

“Como el Colegio va a cumplir 200 años de servicio, es compromiso de las autoridades que el proyecto de preinversión que hemos entregado sea llevado al Ministerio de Cultura y a la Unidad de Patrimonios para que el compromiso de

nuestro viceministro Juan Cordero sea atendido. Es un proyecto de más de 22 millones de bolivianos, una carpeta elaborada por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro”, mencionó Wilcarani.

De acuerdo con el burgomaestre, puede haber observaciones y modifica-



Gestionan financiamiento para efectuar mejoras en el colegio rumbo a sus 200 años / LA PATRIA

ciones en el predio, pero ya se tienen los papeles y lo importante es hacer un seguimiento adecuado. La próxima semana, él y una comisión del Colegio Simón Bolívar viajarán a la ciudad de La Paz para gestionar el financiamiento. Indicó que los plazos podrían variar, pero la estimación actual es

de 550 días para la posible ejecución del proyecto.

Actualmente se han entregado una buena cantidad de derechos propietarios en la ciudad, pero aún falta. Son más de 678 unidades educativas y más de 22 centros de salud que administra el Gobierno Autónomo Municipal de

Oruro. También hay muchas áreas de equipamiento, pero esto eleva la capacidad de endeudamiento al describir las áreas. Siendo el colegio del bicentenario un edificio patrimonial, se trabajará en la estructura con empresas especialistas que trabajen técnicamente, pero también con presupuesto.

## Ante pedido de panificadores de Oruro, GAMO y Fedjuve comprometen controles en precio del pan

LA PATRIA

Autoridades municipales comprometieron ayer mayores controles a comerciantes de pan que llegan del interior del país y venden el pan a 70 y 90 centavos en diferentes calles. Este anuncio se hace tras el voto resolutivo de los panificadores organizados de Oruro, quienes denunciaron competencia desleal.

El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, instruyó que su Unidad de Defensa al Consumidor hará los operativos de control junto con representantes de la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve).

“Se va a hacer contro-

les correspondientes por parte de Defensa al Consumidor, pero junto con la Fedjuve, para que ellos como Control Social verifiquen. Hay varios vendedores en muchos sectores y tiene incluso filas, nadie obliga a la gente a comprar, ellos venden a 70 centavos, pero haremos el control”, advirtió el burgomaestre.

Por su parte, desde la Fedjuve, comprometieron el control a los comerciantes de pan que llegan del interior del país y venden el producto a mayor precio que los panificadores de Oruro. Sin embargo, también advirtieron que el producto no debe costar más de 40 centavos ya que se subvenciona harina.

PANIFICADORES



Comprometen operativos en la venta de pan de comerciantes del interior del país / REFERENCIAL

Desde la Federación Departamental de Panificadores Artesanales de Oruro (Fedepanor), en un ampliado departamental realizado el sábado 8 de junio, el sector pidió controles por el incremento de precios de la canasta

familiar y otros insumos a nivel nacional, departamental y municipal.

También pidieron un congreso nacional con su confederación y en el punto más álgido, si bien ratificaron mantener el precio del pan a 40 centa-



Panificadores exigieron controles contra la “competencia desleal” / REFERENCIAL

vos hasta fin de año, dieron 15 días al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) para iniciar controles a la “competencia desleal”.

Con esto exigieron controles y desalojo de comerciantes de pan del interior

del país que venden el producto a 70 y 90 centavos y se asientan en diferentes arterias de la ciudad. Advirtieron que, en caso de no haber estos controles, ellos saldrán a las calles con el mismo producto y a los mismos precios.

## EDITORIAL

## “CHUTOS” SUPERAN EL MILLÓN

Los vehículos indocumentados, conocidos como “chutos”, ya superan el millón en Bolivia, lo cual se convirtió en un problema grande porque está moviendo a la delincuencia y el crimen organizado, ya que muchos de los motorizados que ingresan al país son robados.

Además de ser una muestra del peligro que se corre ante gente que no tiene escrúpulos en internar vehículos robados, también es una muestra de la falta de control en las fronteras y otros pasos no autorizados, pues según la Cámara Automotriz, existen más de 70 pasos fronterizos ilegales que facilitan su ingreso masivo desde Chile hacia Bolivia.

Aparte, existe un riesgo en la lucha contra el contrabando, ya que un militar del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando, murió atropellado por un conductor de estos vehículos ilegales, o “chutero”.

Asimismo, los mismos “chuteros” ponen en riesgo su vida al enfrentarse con las fuerzas del orden que intentan impedir la internación ilegal de vehículos, a veces son baleado y otras hasta pueden ocurrir accidentes de tránsito, como vuelcos o choques que les pueden arrebatar la vida.

Sin embargo, en Bolivia inclusive se tiene una canción para los “chuteros”, que arriesgan su vida, pero también son competencia desleal para los vendedores legales de carros a motor, además que si su actividad no fuera ilegal no correrían peligro.

Cuando comenzó el ingreso de esos vehículos indocumentados también se enfrentaban a las fuerzas del orden, pero eran pocos vehículos y sus propietarios convencieron a las autoridades para que se los acepte en el país, eran

comprados en el exterior, pero su internación era ilegal.

Sin embargo, en fechas más recientes la actividad fue cambiando y en lugar de internarse vehículos comprados, comenzaron a internar autos robados y no solo en Chile, sino también en Paraguay, Argentina y Brasil.

En relación a la cantidad de vehículos robados que entran al país, pocos son los que fueron rescatados y devueltos a sus dueños, inclusive autoridades de Gobierno y de la Policía se vieron involucradas en la tenencia de esos carros robados, entonces, ¿quién puede garantizar la legalidad de los vehículos y de hacer justicia a las víctimas de esos robos?

Se estima que, en 2022, más de 30 mil vehículos robados ingresaron a Bolivia desde Chile.

Otro de los problemas que van de la mano con el contrabando de vehículos indocumentados es la escasez de combustibles, ya que a pesar de ser

motorizados ilegales se les vende como si estuvieran legalmente establecidos.

El problema debe ser cortado de raíz y las autoridades deben hacer valer el principio de autoridad y no volverse parte del mismo, comprando y usando esos vehículos indocumentados, menos si se trata de carros robados.

No se debe permitir que más personas mueran a causa de accidentes o enfrentamientos relacionados con el contrabando de vehículos, lo que es ilegal lo es, no se puede permitir que un hecho delictivo pase como inevitable ante los problemas económicos del país.

El millón y más de vehículos indocumentados deben ser legalizados y estos deben pagar sus impuestos como cualquier persona que posee un bien obtenido de manera legal.

**No se debe permitir que más personas mueran a causa de accidentes o enfrentamientos relacionados con el contrabando de vehículos, lo que es ilegal lo es, no se puede permitir que un hecho delictivo pase como inevitable ante los problemas económicos del país**

## LA PATRIA

### Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)  
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre  
 Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
 Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
 tribunal@anpbolivia.com



## SURAZO

## Proceso sin cambio

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA\*

Una versión no desmentida hasta hoy señala que el lugar donde actualmente se extiende la ciudad de Potosí era un cenagal, como consecuencia de la existencia de venas subterráneas de agua. Al pisar la tierra, el agua brotaba en escasa cantidad, pero suficiente para mojar los pies. Por eso es que al lugar se denominaba “p’utux unu” que en lengua originaria quería decir “brota el agua”.

En 1545 comenzó la explotación de la plata del Cerro Rico y una febril actividad industrial. Todo empeoró cuando comenzó a usarse azogue para la amalgamación y el beneficio de la plata porque su efecto en la tierra fue inmediato: el antiguo cenagal se secó dejando a cambio un páramo que es como se conoce a Potosí hasta hoy: se puede criar ciertas especies de plantas, pero no alimentos.

Lo que hicieron los españoles en tiempos coloniales fue una degradación masiva del medio ambiente, pero en aquellos años no existía conciencia de ello, ni mucho menos normativa. En Bolivia, no tuvimos una Ley del Medio Ambiente sino hasta el 27 de abril de 1992, cuando el entonces presidente Jaime Paz Zamora promulgó la Ley 1333 que está vigente hasta hoy, pero se aplica parcialmente.

El ejemplo que mejor conozco es el del mismísimo Cerro Rico. Allí trabajan más de 12.000 obreros de 33 cooperativas mineras que extraen más de 9.000 toneladas diarias de concentrados de zinc, plomo y plata. Hasta hoy, ninguna ha mostrado la licencia ambiental que legalice su trabajo, en el marco de la Ley 1333. Según la reglamentación de esa norma, ese es el “documento jurídico administrativo otorgado por la Autoridad Ambiental Competente al REPRESENTANTE LEGAL que avala el cumplimiento de todos los requisitos previstos en la LEY y reglamentación correspondiente en lo que se refiere a los procedimientos de prevención y control ambiental”.

Sin licencia ambiental, ninguna operación minera debería trabajar, pero, en Bolivia, las cooperativas mineras se han multiplicado, especialmente en las zonas auríferas, donde desarrollan sus faenas sin que nadie les moleste ni mucho menos les exija ese documento. La explotación de oro necesita mercurio en una cantidad todavía mayor a la de la plata y ese es el que se está empleando, atentando masivamente contra el medio ambiente, porque estamos hablando del metal que se conocía como azogue en tiempos coloniales. En 2023 se reportó un incremento del 60 por ciento en la importación de mercurio y la única solución que encontraron algunas cooperativas fue sustituirlo por cianuro, que es, literalmente, un veneno.

En la colonia, el medio ambiente era destruido por los españoles, sin que la corona les frene. Hoy en día, esa destrucción es ejecutada por las cooperativas mineras a las que el gobierno tampoco molesta, porque “son aliados del proceso de cambio”. Juzgue usted cuánto han cambiado las cosas en casi 500 años.

\*ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

# Universidad Técnica de Oruro espera decisión crucial sobre incremento salarial

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) aún espera a respuesta de los miembros de su Comisión Económica para saber si habrá o no incremento salarial 2024 de manera general, ya que se hizo incremento al salario mínimo.

El rector de esta casa de estudios superiores, Edgar Chire, aseguró luego de la evaluación de la Comisión, el Honorable Consejo Universitario (HCU) tomará la determinación de hacer un incremento salarial y su porcentaje, pero aclaró que ya se hizo una nivelación a quienes ganaban por debajo de los 2.500 bolivianos.

“Los salarios mínimos, es decir los que ganaban

menos de Bs. 2.500 ya se ha nivelado, el incremento salarial dice la norma que, podrán las universidades efectuarlo través de HCU y en ese sentido, la UTO espera el informe de su Comisión Económica y veremos en función a ello, en qué medida se aprueba el incremento salarial”, informó.

Chire también enfatizó que hasta la fecha no se tuvo respuesta sobre el incremento salarial y se pidió celeridad a la Comisión encargada del análisis para la determinación conjunta en el HCU.

“Hemos dispuesto hace dos o tres semanas que pase a la Comisión Económica y hasta ahora no hay resultados, entonces serán los miembros que en el si-

guiente Consejo informen hasta donde está el trabajo”, complementó.

Las autoridades de la UTO aseguraron que este tema será definido por el Consejo Universitario luego de que la Comisión presente su evaluación y los argumentos por los que sí o no deben efectuar el incremento salarial, en mayo, ya se derivó el tema para el análisis y se presume que, por el tiempo de espera, sean las nuevas autoridades de la UTO que asumirán desde el lunes 24 de junio, con las que aplicará la determinación si continúa la demora.

Entre tanto se ha pedido celeridad al análisis de la situación que es para todos los trabajadores de la UTO.



Hasta la fecha, la UTO no tiene respuesta sobre incremento salarial / LA PATRIA

## Sedes: aumentan casos de infecciones respiratorias en Oruro



La directora del Sedes, Marcela Rosales (c), informó del aumento de casos de IRA / LA PATRIA

LA PATRIA

Ayer, en conferencia de prensa, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, proporcionó información sobre los datos de la semana epidemiológica 23 en relación a las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y neumonías del departamento. Asimismo,

se detalló sobre la visita junto con la Dirección Departamental de Educación de Oruro (DDEO) a las unidades educativas del área urbana.

La directora del Sedes, Marcela Rosales Rodríguez, explicó sobre el aumento de casos de IRA en comparación con la semana epidemiológica anterior (semana 22), evidenciando

un incremento de 6.700 a 7.429 casos, lo cual representa una preocupación para el servicio de salud.

En cuanto a los casos de neumonía, se registró un descenso de 109 a 95 casos. Estos aspectos se hicieron conocer a la DDEO, dado que hay un incremento solo en los casos de IRA.

Desde el Sedes recomendaron realizar un análisis sobre los horarios de ingreso escolar. Asimismo, tras la visita a varias unidades educativas se observó que muchos estudiantes no usan abrigos sobre sus uniformes, por lo que, consideran necesario aconsejar e instruir abrigarse como medida preventiva para evitar resfriados.

“Hemos indicado que son tres aspectos los cuales se tienen que evaluar, siendo el tema del incremento de casos tanto en infecciones respiratorias

agudas y neumonías, el descenso de las temperaturas y el ausentismo escolar, aspecto que preocupó bastante, evidenciando que hay estudiantes que están pasando clases con sintomatologías respirato-

rias, sin cumplir los filtros que deberían respetarse”, mencionó Rosales.

Entre los filtros, el principal es el hogar, donde el padre de familia tiene la responsabilidad de no enviar a su hijo a clases si está

enfermo. Además, se debe asegurar un control adecuado en el ingreso a las distintas unidades educativas y como último filtro, no permitir el ingreso a las aulas a estudiantes con síntomas de resfriado.



### MORENADA CENTRAL ORURO FUNDADA POR LA COMUNIDAD COCANI

El Comité Interventor de la Morenada Central Oruro Fundada por la Comunidad Cocani, designado por la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro, cita a la ASAMBLEA GENERAL de socios cotizantes GESTIÓN 2024, a la asamblea a realizarse el día sábado 15 de junio a horas 10:00 a.m. en ambientes de la A.C.F.O. (Potosí entre Villaruel y Aroma) con el único punto a tratar: INFORME ECONÓMICO CARNAVAL 2024



COMITÉ INTERVENTOR





0624-11813

## Gador remite a la ALDO convenio con Senarecom para ampliar sus competencias en minería

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) remite a la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) el convenio intergubernativo suscrito con el Servicio

Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom), para su ratificación.

Ayer, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, aseguró que esta ratificación por parte del ente deliberante permitirá am-

pliar las competencias del Gador en relación al movimiento de minerales.

“Las competencias a nivel de la Gobernación en lo que corresponde a minerales son limitadas, pero a través de este convenio vamos a ampliar nuestras competencias... simplemente es el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las leyes relacionadas con la minería. Se pretende el cumplimiento de la norma, pero también queremos mayores regalías para el departamento”, expresó Vedia.

La autoridad hizo énfasis en que dentro de este convenio también se toma en cuenta el tema del Puerto Seco y su relación con Senarecom, para que se brinden condiciones de exportación de minerales al exterior. Por ello, aseveró que el convenio debe ser ratificado en la ALDO.

“El objeto de este convenio es simplemente cumplir con la norma.

En ese sentido, vamos a utilizar como herramienta principal este convenio para controlar el establecimiento legal de las empresas mineras, las cooperativas y otras en Oruro”, informó Walter Revollo, encargado del Área Legal de la Secretaría Departamental de Minería y Metalurgia y Recursos Energéticos.

Por su parte, el secretario departamental de Minería, Felipe Huayta Quispe, aseguró que este convenio es parcial con Senarecom y, entre una

de las funciones importantes, permitirá el control del mineral para el comercio, reglamentar el registro y procedimiento de comercializadoras de minerales y metales. También se reglamentará el procedimiento de emisión del Formulario 101 de Transporte de Minerales y Metales. El convenio tendrá un plazo de cinco años.

El convenio tendrá un plazo de cinco años.



El gobernador Johnny Vedia junto con personal de la Secretaría de Minería / LA PATRIA

## Presidente del Tribunal de Justicia de Oruro advierte: leyes en debate generan inseguridad jurídica

LA PATRIA

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, Hernán Ocaña Marzana, expresó su preocupación por la posible aprobación de leyes que afectarían la administración de justicia en Bolivia. En particular, se refiere a las leyes 073 y 075 de cesación de funciones de los magistrados “autoprogramados” y suspensión de los plazos procesales mientras se desarrollan elecciones judiciales. Esta situación genera inseguridad jurídica para la pobla-

ción y los encargados de impartir justicia.

La ley 073 y 075, una vez sean aprobadas, todos los procesos en recurso de casación, consulta y acciones de amparo quedarían paralizados, incluyendo los procesos administrativos del Consejo de la Magistratura.

La Declaración Constitucional 049 de 2023 establece las razones por las cuales se ha prorrogado la situación actual, generando incertidumbre ante la falta de elección de nuevas autoridades judiciales. El Tribunal

Constitucional Plurinacional ha extendido sus competencias hasta que se realicen nuevas elecciones y se tengan nuevos magistrados.

Estas medidas han generado incertidumbre en el ámbito judicial. A pesar de la falta de certeza sobre la fecha exacta de las elecciones, se garantiza que estas se llevarán a cabo y habrá nuevos magistrados. La situación actual plantea desafíos significativos para la estabilidad jurídica en el país.

Según Ocaña, es fundamental evitar la paraliza-



Presidente del TDJO, Hernán Ocaña Marzan /CORTESIA

ción de la administración de justicia y no suspender

los plazos para resolver los casos pendientes en recur-

sos de casación y consultas constitucionales.

## Presidente de la Cámara Baja convoca a sesión urgente para tratar proyecto carretero para Yapacani

LA PATRIA

Ayer se cumplieron seis días de bloqueo en Yapacani. El presidente de la Cámara de Diputados convocó a sesión para este 13 de junio a las 14:00 horas para tratar el Contrato de Préstamo para el Proyecto de Construcción del Camino Norte Integrado Yapacani, suscrito el 27 de febrero de 2024, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta 35 millones de dólares estadounidenses.

El presidente de la Cámara Baja, Israel Huaytari, mencionó que después de la reunión con la directiva de la Cámara definirán los temas que se tratarán en la sesión, pero que esta semana se realizará la sesión para tratar la norma y la adhesión de Bolivia al Mercosur, entre otros temas.

“Nosotros siempre vemos las normas que van a beneficiar al país. Vuelvo a decirles que Potosí cuenta con 260 millones de dólares, Chuquisaca con 43 millones de dólares y otros departamentos, como el integrado norte de Yapacani, también tienen otros proyectos relevantes. Se discutirán otros proyectos como la adhesión al Mercosur”, dijo.

Huaytari expresó que el proceso legislativo no culmina con la aprobación de leyes en Diputados, sino que pasa por la Cámara revisora, es decir, por las comisiones pertinentes de la Cámara de Senadores, para remitir un informe al pleno de dicha instancia. Después de ser aprobada, la ley debe ser promulgada por el presidente del Estado, Luis Arce.

El legislador resaltó que existen otros sectores que estarían presionando con la aprobación de las normas, como Chu-



El bloqueo en Yapacani persiste hasta que se apruebe la ley en Diputados /APG

quisaca, pues no se han aprobado leyes a favor del departamento para el día de su aniversario. Además, esperan que no haya trabas en la aprobación de proyectos.

Por su parte, el parlamentario del bloque radical del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gualberto Arispe, aseguró que su ala no está implicada en las movilizaciones del sector, debido a que la directiva de la Cámara Baja responde al primer mandatario y

debió priorizar el tratamiento de la norma.

Arispe lamentó que el tratamiento de la carretera de faja norte Yapacani sea el último punto a tratar en la agenda de la sesión de la Cámara, ya que considera que debió ser la primera norma en ser debatida en la sesión de este jueves.

De momento el bloqueo en Yapacani se mantiene hasta la aprobación de la ley, aunque se desistió en el cierre de válvulas del pozo Yarara X1 y el campo Sirari.

## Transporte pesado cuestiona reunión de Arce con otros dirigentes y ratifica bloqueos desde el 17 de junio

LA PATRIA

La Cámara Boliviana de Transporte ratifica medidas de presión ante la falta de convocatoria del Presidente Luis Arce a la reunión programada para el sábado 15 de junio en La Paz, que desde su criterio, se realizará con otros dirigentes.

El dirigente del transporte pesado de Santa Cruz, Juan Yucra, denuncia acuerdos unilaterales y advierte que, de no recibir invitación, los transportistas volverán a las calles el lunes 17 de junio bloqueando y cerrando fronteras.

El dirigente consi-



Transportistas ratifican las medidas de presión desde el 17 de junio en caso de que el mandatario no los reciba en una reunión /RPS

deró que el encuentro anunciado el martes 11 de junio es solamente con los sectores “afines” al Gobierno que no estuvieron movilizadas.

Las filas de vehículos en las estaciones de servicio y el desabastecimiento persisten, según Yucra, al igual que la falta de dólares, aunque desde

el Gobierno descartaron un posible desabastecimiento y lo atribuyeron a la especulación.

Añadió que saben que no va aparecer el combustible y los dólares con una reunión, pero el Gobierno tiene que ser claro y explicar cuáles son las políticas que van a venir adelante, indicando que no tiene que mentirle a la población.

Durante una conferencia de prensa la pasada jornada, Arce anunció que se reforzarán los controles en los surtidores, con apoyo de las Fuerzas Armadas, para evitar el desvío de carburantes hacia actividades ilícitas como el contrabando o venta ilegal.

## Maestros en emergencia: rechazan proyecto de ley sobre ascensos

LA PATRIA

Ejecutivos de la Confederación Nacional de Maestros en Educación Rural de Bolivia (Conmerb) se declararon en estado de emergencia y anunciaron movilizaciones en rechazo al proyecto de ley de “Organización del Servicio de Educación Plurinacional” que cambia el sistema de ascensos y el escalafón docente vigentes.

El conflicto se desarrolló en Cochabamba, Bolivia, y surge como respuesta a la propuesta de reestructuración de cargos en el ámbito educativo.

La exdirigente de la Federación Departamental de Trabajadores del Magisterio Urbano de Cochabamba, Griselda Torres, denunció que hay la intención de modificar el reglamento del escalafón para imponer designaciones a dedo.

Torres señaló que el Reglamento del Escalafón Docente es el resultado de varios años de lucha del sector para garantizar la estabilidad laboral de los maestros y terminar con la subordinación al Gobierno de turno. Añadió que el proyecto de ley “tiene la clara intención de destruir el reglamento del escalafón para declarar la profesión libre, destruir la estabilidad laboral y las conquistas sociales del magisterio para deslindar responsabilidad al Estado, reduciendo el presupuesto de la educación en un

escenario de descalabro e incapacidad del gobierno masista”.

Por otra parte, el proyectista de la ley, diputado masista Freddy Mamani Laura, explicó que el reglamento del escalafón docente “ha quedado desactualizado y ya no responde a las necesidades de los maestros”. Se plantea la institucionalización de cargos jerárquicos por méritos y examen, desde director departamental hasta unidades educativas; evaluaciones cada tres años, eliminando las designaciones “vitalicias” hasta la jubilación.

Entre los cambios en relación con el sistema actual está la institucionalización de los cargos jerárquicos por méritos y por examen de categoría cada cuatro años hasta la de mérito.

“Un maestro egresa con categoría quinta y a los cuatro años debe dar examen para ascender, pero en el reglamento del ascenso no se contempla el examen para la categoría de mérito, que es en función de reivindicaciones”, explicó

Ante esto el Magisterio Urbano exige el retiro inmediato del proyecto de ley “Organización del Servicio de Educación Plurinacional”, condenando la conducta colaboracionista del diputado Mamani Laura. Además, llaman a la dirigencia nacional a representar al sector en esta demanda y advierten con movilizaciones en defensa del DS 4688.

# Agenda intensa: Presidente de Paraguay se reunirá con Luis Arce y empresarios bolivianos

LA PATRIA

Este 13 de junio llegará a territorio boliviano el presidente de Pa-

raguay, Santiago Peña Palacios, para sostener una agenda con el Primer Mandatario del Estado, Luis Arce, y ministros, además

de una reunión con el sector empresarial, confirmó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

Alcón detalló que Peña estará en Bolivia a las 09:00 horas; a las 10:00, participará en un acto en la Plaza Murillo con la canciller Celinda Sosa, para luego, a las 10:30, tener una reunión con Arce y autoridades del Estado en la Casa Grande del Pueblo. Por la tarde, sostendrá una junta con empresarios del país.

“Se ha estado trabajando en algunos temas, estamos hablando de relaciones bilaterales, que se van a firmar el día de mañana (hoy). Ustedes saben que estamos trabajando en las

relaciones bilaterales, en el ámbito de instrumentos bilaterales y la misma cooperación que se tiene con distintos países”, dijo.

La autoridad indicó que después de las reuniones entre las autoridades se darán a conocer los acuerdos firmados con el vecino país. Además, recordó que Paraguay está presidiendo el Mercado Común del Sur (Mercosur) y están a la espera de que el Legislativo apruebe la adhesión.

La visita del homólogo de Arce coincide con el 89º aniversario del cese de hostilidades de la Guerra del Chaco, el cual se conmemorará el 14 de este mes en Bolivia.



El presidente de Paraguay, Santiago Peña /RRSS

## Univida vendió más de 1,5 millones de SOAT

LA PATRIA

Desde noviembre del año pasado hasta la fecha actual, el Seguro de Accidentes de Tránsito (SOAT) ha alcanzado el 88,89% del parque automotor. La aseguradora Univida informó que se han comercializado 1.512.000 rosetas para el año 2024.

“Ya hemos vendido más de 1.512.000 SOAT y nuestra meta es superar los 1.700.000, considerando que ya se ha comercializado el 88,89%”, explicó Sdenka Rivera, gerente Regional Occidente de Univida.

El SOAT de Univida actúa como un escudo en caso de accidentes de tránsito, evitando que las personas tengan que gastar dinero de su propio bolsillo, ya que el seguro cubre gran parte de los gastos.

Las tarifas establecidas para el SOAT 2024 pueden descargarse desde la página oficial [www.univida.bo](http://www.univida.bo), donde se detalla la clasificación por tipo de vehículo, uso (público o privado) y departamento.

Hasta la fecha, el SOAT garantiza una cobertura de hasta 24.000 bolivianos en gastos médicos y 22.000 bolivianos en gastos por invalidez total o muerte para conductores, pasajeros y peatones afectados por accidentes automovilísticos.

La ejecutiva instó al porcentaje restante del parque automotor que aún no ha adquirido el SOAT 2024 a comprarlo, con el fin de salvaguardar la salud y el bienestar de las familias bolivianas ante cualquier accidente de tránsito.



El SOAT de Univida garantiza una cobertura de hasta 24.000 bolivianos en gastos médicos y 22.000 bolivianos por invalidez total o muerte

/RRSS

## Presidente de Paraguay celebra aniversario de tratado que puso fin a Guerra del Chaco

LA PATRIA

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, celebró el 89 aniversario de la firma del tratado que puso fin a la Guerra del Chaco, destacando la voluntad de los pueblos paraguayo y boliviano de seguir acercándose. El hecho tuvo lugar en la localidad de Mariscal Estigarribia este miércoles 12 de junio, donde se llevó a cabo el acto conmemorativo.

En sus declaraciones, Peña resaltó: “Hoy es un mensaje de paz, de integración, de defensa de la identidad nacional, pero también de la voluntad de nuestros pueblos de seguir acercándose. Hay un trabajo enorme por delante”. Destacó la excelente relación entre ambos países y rememoró los sentimientos patrióticos evocados por esta fecha histórica.

Durante la ceremonia que contó con la presencia de la ministra de Relaciones



El presidente de Paraguay, Santiago Peña, recibiendo a la ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Celinda Sosa /EFE

Exteriores de Bolivia, Celinda Sosa, el comandante del Tercer Cuerpo del Ejército paraguayo conmemorativa general Severo Gamarra Villalba, recordó que la Guerra del Chaco cobró alrededor de 80.000 vidas entre Paraguay y Bolivia.

Además, mencionó el

emotivo momento en que los combatientes abandonaron las trincheras para abrazarse en señal de paz tras la firma del protocolo en Buenos Aires.

En otro contexto, el comandante general del Ejército boliviano, Juan José Zúñiga Macías, en-

regó a Peña la condecoración “Prócer de la libertad”, reafirmando la importancia de mantener la paz y hermandad entre ambos países. Esta guerra fue recordada como una etapa dolorosa en la historia compartida por Paraguay y Bolivia.

## Comisiones Mixtas retoman preselección de autoridades judiciales la próxima semana

LA PATRIA

Las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural decidieron retomar el trabajo de la preselección de autoridades judiciales la próxima semana, debido a audiencias constitucionales pendientes y resoluciones que aún enviarán las Salas Constitucionales a las comisiones para que puedan volver a realizar el proceso.

El presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rejas, explicó que en la reanudación de la sesión se habló sobre la cantidad de amparos existentes

y la revisión de notas. Además, decidieron presentar una nota a las Salas Constitucionales en su calidad de accionados para que remitan las cuatro resoluciones que aún faltan. También falta la audiencia de un amparo este 20 de junio.

Rejas indicó que este lunes 17 de junio la sesión será reinstalada a las 15:00 horas. Hasta el momento, los miembros de la comisión revisarán las resoluciones de las salas con relación a las acciones presentadas por algunos postulantes.

“Queremos indicar que entregamos todo el lega-

jo a cada miembro de la comisión para que pueda revisarlo detalladamente y el día lunes podamos tener ya claras las ideas de lo que nos han pedido los jueces o vocales que han emitido estas resoluciones, para poder ponerlas en reconsideración ante el pleno y así poder subsanar los problemas que tenemos. Por otro lado, hemos indicado que podamos venir con propuestas para el día lunes, en lo que sería el cronograma de trabajo que vamos a tener”, dijo.

Según el legislador, la revisión de las resoluciones podría llevar hasta tres días de reconsideraciones de los amparos. También tendrían que tener un cronograma de notificaciones para llevar adelante la etapa de evaluación y así subsanar los cuestionarios, que presuntamente fueron filtrados.

Son más de 40 amparos que tienen las Comisiones Mixtas de Construcción y Justicia Plural para resolver, además de otros que aún esperan la audiencia y las determinaciones.

Asimismo, la senadora

de Comunidad Ciudadana, Andrea Barrientos, indicó que tienen alrededor de 15 días para preseleccionar a los futuros candidatos a autoridades del Órgano Judicial. De estos, cinco días están destinados a la toma de exámenes, por lo que considera que deben organizarse para cumplir con los plazos.

Al igual que la Comisión Mixta de Constitución, la Comisión Mixta de Justicia Plural debió reanudar la sesión, pero no logró instalarse. El presidente de la comisión, Roberto Padilla, explicó que los miembros decidieron que el 18 de junio reanudarán la sesión, debido a que aún hay amparos constitucionales y estarán a la espera de las resoluciones.

Padilla indicó que una vez pasado eso, el equipo técnico de la comisión trabajará en una resolución para continuar con la etapa de preselección. Además, después la sesión será declarada por tiempo y materia hasta la toma de exámenes orales.

Cabe recordar que la Comisión Mixta de Cons-

titución está encargada de preseleccionar a los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), mientras que la Comisión

Mixta de Justicia Plural está encargada de preseleccionar candidatos a magistrados y consejeros del Tribunal Agroambiental (TA) y Consejo de la Magistratura.

## Defensoría del Pueblo exige al Estado proteger a menores de la explotación económica y laboral

LA PATRIA

En el Día Mundial contra el Trabajo Infantil que se recuerda cada 12 de junio, la Defensoría del Pueblo exhortó al Estado a cumplir con su mandato legal de proteger a niñas, niños y adolescentes contra el trabajo infantil y la explotación económica. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, 739 mil menores realizan alguna actividad laboral en el país, siendo un 24,4% de la población infantil.

El término trabajo infantil es definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como aquel que priva a niñas y niños de su niñez, potencial y dignidad.

Según estimaciones de la OIT, en 2020 aproximadamente 160 millones de niños entre cinco y diecisiete años realizaron trabajo infantil en todo el mundo. De ellos, 79 millones están involucrados

en trabajos peligrosos que pueden dañar su salud, seguridad o moral. En Latinoamérica y el Caribe, se estima que 8,2 millones de niños están en situación de trabajo infantil.

El fenómeno del trabajo infantil es complejo y requiere la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia para mejorar las condiciones de vida de esta población. A pesar de los derechos establecidos para proteger a niñas, niños y adolescentes contra el trabajo infantil y la explotación económica, aún persisten omisiones que vulneran sus derechos.

En Bolivia, según datos del Instituto Nacional de Estadística (ENNA - 2016), se detalla que 132 mil menores tienen entre 5 y 9 años trabajando, 271 mil entre 10 y 13 años, y 321 mil entre 14 y 17 años respectivamente. Esto representa que más del 55% de esta población laboral es menor de 14 años.



Más del 55% de la población laboral infantil en el país es menor de 14 años /LOS TIEMPOS



Las comisiones decidieron reiniciar las sesiones de trabajo de preselección desde la siguiente semana /APG

## Diputada presenta denuncia penal contra presidente de Comisión Mixta por audios comprometedores

LA PATRIA

La diputada “arcista”, Deisy Choque, oficializó este miércoles 12 de junio la denuncia penal contra el presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rejas, por los supuestos audios de negociación de cargos para las elecciones judiciales.

La legisladora lamentó que, siendo uno de los encargados de dirigir el proceso de preselección, Rejas esté involucrado en este hecho controversial. Por tanto, espera que la justicia realice los peritajes necesarios para determinar la veracidad del audio en el que está implicado la autoridad.

La denuncia contra Rejas fue iniciada por el delito de uso indebido de influencias. Por ahora, es el único



La diputada “arcista”, Deisy Choque /LA PATRIA

acusado, pero Choque informó que la acción judicial alcanzará a más personas en caso de que se compruebe que el audio es verdadero.

Ante las respuestas de algunos legisladores “evistas”, la legisladora

renovadora manifestó que se está volviendo una costumbre responsabilizar a la inteligencia artificial cada vez que sale un audio de denuncia. Por tanto, pidió que los expertos hagan una revisión responsable.

Finalmente, si se comprueba la veracidad del audio, Choque enfatizó que Rejas debe ser apartado de su cargo en la Comisión de Constitución mientras se realicen las acciones legales en su contra.

Hace semanas se publicó un audio en el que supuestamente se escucha al senador Rejas pactando una reunión para decidir qué candidatos pasarían el proceso de preselección. En ese registro de voz se escucha cómo pide que nadie grabe el encuentro. Sin embargo, el implicado negó todas las acusaciones en su contra.

# Militares inician controles en estaciones de combustible para evitar desvíos

LA PATRIA

Este miércoles, efectivos militares comenzaron a desplegarse en diferentes estaciones de servicio en las ciudades de El Alto y Cochabamba, como parte de las medidas anunciadas por el Presidente Luis Arce para garantizar el abastecimiento de combustibles y prevenir su desvío hacia actividades ilícitas.

En estaciones como "Apóstol Santiago" en la carretera a Viacha y en surtidores de Quillacollo, Sipe Sipe y Sacaba en Cochabamba, se pudo observar la presencia militar, según reportes de las señales televisivas Red Uno y Unitel.

El Presidente Arce había adelantado el martes la intervención de las Fuerzas Armadas en las estaciones de servicio, así como el refuerzo en los controles en

las fronteras.

"Gran parte de la sobredemanda actual se debe al desvío de hidrocarburos líquidos, por ello estamos actuando para defender la economía de los bolivianos", explicó el mandatario, quien aseguró que estas medidas tienen como objetivo garantizar que los combustibles lleguen de manera eficiente y segura a la población.

"Hemos hecho todos los esfuerzos para garantizar la provisión de combustibles en el país", insistió y aseguró que el Gobierno está comprometido con la protección de los recursos nacionales con políticas que benefician a la población, asegurando que se están realizando



Efectivos militares realizando controles en estación de servicio en La Paz /APG

todos los esfuerzos para garantizar la provisión de combustibles en el país.

## ALIMENTOS

Asimismo, desde el gobierno aseguraron que

los controles en frontera serán mayores no solo para controlar la posible salida ilegal de combustible, sino también por el contrabando de alimentos de la canasta básica fami-

liar, como el tomate y arroz entre otros.

Con esta medida buscan frenar el incremento desmedido que se dio en varios productos en días y semanas recientes.

## Alerta naranja por el ascenso de temperatura y fuertes vientos en el territorio nacional

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió alertas naranjas por el ascenso de temperaturas y fuertes vientos en el territorio nacional, informó este miércoles el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Las alertas por incremento de temperaturas abarcan 40 municipios hasta el 14 de junio, con 15 municipios afectados en Santa Cruz, 14 en Pando y 11 en Beni.

Además, se prevén intensos vientos que podrían afectar a 25

municipios de Santa Cruz, uno en Chuquisaca, en la región del Chaco y Macharetí, y uno en Tarija, en el sector de Villa Montes.

En conferencia de prensa, Calvimontes detalló: "Son 27 los municipios en el país que están sufriendo intensas ráfagas de viento que no son normales en esta época del año".

Se reporta también un incremento del caudal de los ríos en Beni y Cochabamba, lo que podría ocasionar inundaciones debido a las lluvias. La población local se encuentra alerta ante estos fenómenos climáticos para la temporada.



Varios municipios bolivianos bajo la amenaza de fuertes vientos /ABI

## Bolivia enfrenta déficit comercial, pero exportaciones de castaña y madera incrementan

LA PATRIA

De acuerdo a los registros del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), en los primeros tres meses de 2024, Bolivia atravesó un nuevo déficit comercial de 430 millones de dólares. Sin embargo, se registró un aumento en la exportación de castañas, madera y recursos de la Amazonía.

María Peña, gerente técnica del IBCE, explicó que los datos del comercio exterior de Bolivia en los primeros tres meses del año no son alentadores, ya que el déficit significa que el país está dejando de percibir más de 700 millones de dólares por ventas externas en comparación con 2023, cuando las ventas cayeron un 27%.

Sin embargo, la Amazonía muestra buenos indicadores con exportaciones que representan el 28% del total exportador, lo que equivale a más de 1,921 millones de dólares. Entre los productos amazónicos destaca la castaña, cuya exportación aumentó un 43% en valor y un 47% en volumen en el primer trimestre de 2024 en comparación con el año anterior, gene-



Productos provenientes de la Amazonía boliviana /RADIO SAN MIGUEL

rando 8 millones de dólares más que en 2023.

No obstante, al comparar la gestión 2022 con 2024, se observa una caída de 2 millones de dólares, aunque se espera que este año pueda igualar al 2022.

En cuanto a la exportación de madera y sus manufacturas, se registró un leve crecimiento del 3%, que no alcanza los porcentajes del 2022. Esta cifra destaca la importancia de abrir nuevos mercados y coordinar esfuerzos público-privados para fortalecer el sector productivo de la Amazonía y atraer las divisas necesarias para el país, según Peña.

Por otra parte, el sector minero sufrió una caída del 38% en comparación con 2023, debido a la baja en los precios del oro, lo que resultó en una pérdida de 553 millones de dólares en ingresos por exportaciones mineras.

Ante esta situación, la gerente técnica del IBCE exhortó a las autoridades de la zona a coordinar esfuerzos para abrir nuevos mercados y atraer las divisas necesarias para el país. Enfatizó en que estas acciones son fundamentales para fortalecer la economía nacional y garantizar un desarrollo sostenible en la región amazónica.



Gabriel Villamil pretende superar la marca de Layan Loor

# Bolivia cae frente a Ecuador en una pésima presentación

El compromiso de preparación de cara a la Copa América se desarrolló el miércoles en Estados Unidos

## COPA "SIMÓN BOLÍVAR"

### CDT Real Oruro consolida su clasificación con victoria sobre Deportivo Sur-Car: 3-0

El cotejo que puso fin a la séptima fecha de la primera fase se jugó ayer en el "Jesús Bermúdez"



## CDT Real Oruro consolida su clasificación con victoria sobre Deportivo Sur-Car: 3-0

*El cotejo que puso fin a la séptima fecha de la primera fase se jugó ayer en el "Jesús Bermúdez"*

### LA PATRIA

Una victoria cómoda de 3-0 fue el marcador que obtuvo el Club Deportivo Totorá Real Oruro sobre Deportivo Sur-Car en el complemento de la séptima fecha de la primera fase (regional) de la Copa "Simón Bolívar", resultado que le permite clasificar a la segunda fase de este

torneo a tres fechas del final de esta etapa en el que participan cinco equipos orureños.

El encuentro se disputó la tarde del miércoles en el estadio "Jesús Bermúdez", ante poca cantidad de espectadores. CDT Real Oruro se presentó con el objetivo de ganar y clasificar, mientras que Sur-Car ne-

cesitaba el triunfo para mantener la chance de clasificación, eso tomando en cuenta que de los cinco, solo dos accederán a la siguiente fase.

Desde el inicio el cuadro realista, se fue con todo y la llegada del primer gol era cuestión de tiempo. Ocurrió a los 22 minutos, Gustavo Ribeiro apareció habilitado por la parte izquierda para mandar el balón al fondo del arco.

En el segundo tiempo, CDT Real Oruro cedió la iniciativa a los albi-verdes, que, si bien adelantaron líneas, no llegaron con contundencia al arco contrario. El colombiano Joan Córdoba no pudo demostrar la magia de otros encuentros y terminó siendo anulado por Trazie Kadassi, quien comandó la defensa realista.

Las llegadas de Sur-Car fueron infructuosas, por el contrario, CDT Real Oruro tuvo a un inspirado Alexis Bravo, quien desbordó por la parte izquierda con in-



Bravo completó la goleada del plantel realista / LA PATRIA

sistencia. En una de esas, mandó el centro hasta el otro sector, donde Ribeiro apareció nuevamente para marcar el gol con un remate de media tijera que dejó sin chances al arquero Giménez, a los 67 minutos del partido.

Después, el encuentro bajó de revoluciones y se puso de manifiesto el juego brusco, lo que derivó en va-

rias tarjetas amarillas. Alexis Bravo volvió a aparecer esta vez para anotar sobre los 80 minutos para dejar el marcador definitivo en 3-0 a favor de los realistas.

Con esta victoria, CDT Real Oruro suma 21 puntos y es inalcanzable para los demás equipos, consolidando así su clasificación a la segunda fase del campeonato. Sin embargo, los dirigidos por Denys Heredia quieren terminar invictos la primera fase e ingresar con más fuerza en la siguiente etapa.

Sur-Car pierde mucho terreno en la lucha por clasificar, pero aún nada está perdido. Debe vencer los partidos que le quedan y esperar algún traspás de Oruro Royal, que es el otro candidato a la clasificación.



Rafael Dias de Sur-Car y Lucas Batista de CDT Real Oruro disputan el balón / LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES								
EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1.- CDT Real Oruro	7	7	0	0	36	4	+32	21
2.- Oruro Royal Club	7	4	2	1	42	13	+29	14
3.- Deportivo Sur-Car	7	3	1	3	19	15	+4	10
4.- Unión Huayllamarca	7	3	0	4	16	18	-2	9
5.- Ingenieros	7	2	1	4	14	19	-5	7
6.- Bolívar Antequera	7	0	0	7	12	70	-58	0

## Escara y Deportivo Rosario sorprenden en el cierre de la primera fecha de la Primera "A"

### LA PATRIA

La primera fecha del torneo oficial 2024 de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A" concluyó con dos resultados sorprendentes. A primera hora, Deportivo Rosario derrotó a Ingenieros por 1 gol a 0, mientras que, en el encuentro de fondo, Deportivo Escara superó a Oruro Royal por 2 a 0. Ambos partidos se jugaron la tarde del miércoles en la cancha "Gilberto Fiengo".

Se esperaba que los equipos que participan en la Copa "Simón Bolívar" tuvieran un mejor desempeño para comenzar bien el campeonato, pero sucedió todo lo contrario.

En el primer partido de la tarde, Ingenieros decidió ingresar al campo de juego con un equipo al-

terno entre titulares y suplentes, ya que aún tienen posibilidades de clasificar a la segunda fase del certamen nacional. Sin embargo, esta estrategia no les funcionó, ya que el equipo "rosarino", que mantuvo gran parte del equipo de la temporada pasada, se plantó frente a los "chivatos" y logró defenderse bien en el primer tiempo, manteniendo el marcador en cero.

En la segunda mitad, a los 55 minutos, llegó el golpe para los "chivatos", con Eddy Mamani, quien dejó sin chance al arquero Milton Chirinos. Con el gol en contra, el cuerpo técnico de Ingenieros realizó los cambios necesarios para intentar cambiar el panorama, pero Rosario Central se mantuvo firme en

su zona y logró defender el resultado hasta quedarse con los tres puntos.

### DE FONDO

En el encuentro de fondo, Oruro Royal también optó por un equipo juvenil para enfrentar este partido y reservar a su equipo titular para el cotejo por la Copa "Simón Bolívar" contra CDT Real Oruro, partido en el que se jugará gran parte de sus posibilidades de clasificación.

Deportivo Escara, dirigido por Jorge Tejerina, formó un equipo basado en jugadores de la pasada temporada, además de una interesante camada de jugadores con experiencia como Alejandro Choquetiella, Freddy Grajeda y Raúl Guzmán, quienes le dieron un toque especial.



Freddy Grajeda intenta dominar la pelota ante la marca de Fidel Ramos / LA PATRIA

El primer gol llegó a los 42 minutos gracias a Luis Vargas, quien venció la resistencia del arquero

Cristian Morales con una buena jugada. Por lo demás, fue un partido en el que el dominio del royalista era inefectivo, ya que no generaron peligro en el arco de William Leytón.

En la segunda mitad, el entrenador Dionisio Gutiérrez, tuvo que recurrir a algunos de sus jugadores considerados titulares para cambiar el panorama. Oruro Royal ganó en potencia ofensiva, pero no logró concretar las jugadas de gol que se les presentaron.

Escara planteó un esquema defensivo, dejando algunos hombres para el contraataque, lo cual resultó efectivo, ya que a los 84 minutos, Alejandro Choquetiella recibió el balón en tres cuartos de cancha y decidió rematar de media distancia, clavando el balón en el ángulo del arco del decano. El 2 a 0 fue definitivo para que el conjunto de Escara sume sus primeras tres unidades en el campeonato local.



Deportivo Escara sorprendió a Oruro Royal, tiene un equipo interesante / LA PATRIA



Buen triunfo de Deportivo Rosario frente a Ingenieros / AFO

# San José, EM Huanuni y San Isidro entre los protagonistas de la Primera "B"

## LA PATRIA

La noche del miércoles finalizó el plazo para la inscripción de los clubes que participan en el torneo oficial de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A". Este año, el certamen contará con 10 equipos, decisión tomada por el Comité Ejecutivo y los delegados de

esta categoría. Aún falta confirmar la fecha de inicio del campeonato.

Hasta las 18:00 horas de ayer, se estableció el plazo de inscripciones para los clubes que forman la división Primera "B" del fútbol orureño. Llegada la hora, los delegados de los equipos hicieron todo lo posible para presentar los documentos co-

respondientes y confirmar su participación en el torneo, evitando así posibles sanciones.

En días pasados se establecieron los reglamentos del campeonato en esta categoría. A sugerencia del Comité Ejecutivo de la AFO, se decidió incrementar el número de clubes. De los ocho que jugaron en la temporada pasada, se aumentó a 10 equipos, beneficiando a algunos clubes de la Primera de Ascenso.

Según indicaron los dirigentes de la AFO, los 10 equipos registrados para este año han confirmado su participación. Esto hace que el torneo sea muy atractivo, ya que entre los participantes destacan algunos emblemáticos del fútbol orureño.

Para comenzar, está el club San José, que a pesar de las dificultades económicas estará presente buscando ascender nuevamente a la categoría privilegiada del fútbol orureño. Dos equipos que animaron la Primera "A" en los anteriores años, Empresa Minera Huanuni, múltiple campeón del fútbol orureño, San Isidro y Atlético La Joya.



EM Huanuni múltiple campeón de la Primera "A" ahora está en la "B" / LA PATRIA



San José volverá a ser protagonista en la Primera "B" / LA PATRIA

A ellos se suman equipos que llevan varios años en la Primera "B" y otros noveles como La Cantera FC, Deportivo Pomata, VHSR, JCDDT, Húngaros FC y Universidad.

La fecha tentativa para el inicio

de la Primera "B" será entre el 22 y 23 de junio. Aunque todos los clubes se han inscrito, la dirigencia de la AFO está revisando la documentación para asegurarse que se cumplan todos los requisitos.

# El Kennedy Don Bosco 2 inaugura su año deportivo con emocionante desfile

## LA PATRIA

La Unidad Educativa John Fitzgerald Kennedy 2 Don Bosco (convenio), llevó a cabo el inicio de su año deportivo con un desfile y el acto central. Los estudiantes de este colegio participarán en las disciplinas de básquetbol femenino y fútbol masculino. El acto inaugural se llevó a cabo en el coliseo Camacho la tarde de ayer.

El desfile junto al acto central además de diversas actividades, dieron el marco adecuado al acto inaugural del calendario deportivo de esta unidad educativa. Los estudiantes de los diferentes cursos fueron los protagonistas de la tarde deportiva.

Las autoridades educativas y

los profesores del área de educación física, fueron los responsables de llevar adelante el acto inaugural, reiterando la importancia de realizar actividades físicas, especialmente en los jóvenes, quienes necesitan canalizar sus energías en cosas positivas y beneficiosas para su cuerpo y salud.

A su vez, se realizó la entrega de reconocimientos a los estudiantes que participaron en eventos y selecciones a nivel nacional, y que dejaron en alto el nombre de la institución. Entre ellos, se destacó a Jorge Irahola, quien formó parte del seleccionado U-18 de baloncesto que obtuvo el tercer lugar en la Copa Bolivia Nivel "A".

Asimismo, se destacó a Nashira

Ríos Cortez y Alejandro Ríos Cortez, destacados deportistas en diferentes disciplinas deportivas.

En la jornada deportiva se llevó a cabo la elección de la Miss y Mister Deporte de la unidad educativa, y las actividades se cerraron con los encuentros deportivos programados para la primera fecha del torneo del colegio Kennedy Don Bosco 2. En la disciplina de baloncesto femenino, el quinto de secundaria "A" ganó al sexto de secundaria "C" por walkover técnico, debido a algunas dificultades surgidas en la segunda etapa del encuentro.

En la disciplina de fútbol, el sexto "A" de secundaria ganó al quinto "A" de secundaria por 6 a 4.



Distinción a los estudiantes destacados y elección de la Miss y Mister Deporte / LA PATRIA

# Pichincha remonta en el final ante Carl A-Z en dramático duelo por la Libobásquet

## LA PATRIA

En un partido de ida y vuelta, Pichincha logró una sufrida victoria sobre el Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) por 69 a 64, correspondiente a la fecha 14 de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet). El equipo orureño dominó gran parte del encuentro, pero los de la "vieja casona" definieron el partido sobre el final.

El compromiso se disputó la noche del miércoles en el coliseo "Ciudad de Potosí", con una buena cantidad de espectadores. El equipo orureño comenzó muy bien, sacando ventaja de ocho puntos sobre los locales, quienes estuvieron débiles en la zona de definición. Esta situación también fue imitada por el equipo orureño, que no pudo aprovechar sus oportunidades para ampliar la ventaja.

La supremacía de Carl A-Z se mantuvo durante el segundo cuarto, pero Pichincha empezó a jugar

mejor y gracias a sus jugadores nacionales, buscó encontrar el camino en el partido. En Carl A-Z, las faltas personales acumuladas fueron uno de los problemas para el entrenador Marcelo Mendieta.

El tercer cuarto volvió a ser fatal para Carl A-Z, que no supo responder a los embates de Pichincha. Al finalizar este cuarto, por primera vez en el encuentro, Pichincha logró irse con ventaja.

Los "guerreros" reaccionaron en el último cuarto, pero debido a las faltas personales acumuladas, algunos jugadores clave del equipo de Carl A-Z, tuvieron que irse a la banca. Esto favoreció a Pichincha, que de la mano de Andrés Trujillo logró asegurar la victoria final. Además, algunos errores en la última jugada por parte de los jugadores del equipo azul y amarillo resultaron en un marcador de 69 a 64 a favor de Pichincha, con parciales de 12-14, 13-12, 23-16 y 21-22.



El cuadro orureño no pudo lograr un buen resultado en Potosí / COMPETENCIA

# Bolivia cae frente a Ecuador en una pésima presentación

El compromiso de preparación de cara a la Copa América se desarrolló el miércoles en Estados Unidos

LA PATRIA / APG

Sin una propuesta sólida ni profundidad, la selección boliviana volvió a ser una víctima fácil para Ecuador la noche del miércoles, en el estadio Subaru Park, de Chester (Estados Unidos), donde el castigo fue con un marcador de 3 a 1, aumentando la preocupación respecto

a lo que pueda ocurrir en la Copa América USA 2024.

Los minutos iniciales de presión fueron un espejismo generado por el cuadro del seleccionador Antonio Carlos Zago, cuyo discurso de intensidad y presión volvió a derrumbarse por la falta de seriedad y concentración a la hora de defender el pór-

tico, un mal que la selección boliviana tiene arraigado.

La cuenta fue abierta por Enner Valencia con una definición de pierna zurda, aprovechando el rebote del arquero Guillermo Viscarra y un error de Adrián Jusino, en un desborde que exhibió las limitaciones de la defensa.

El marcador subió a 2-0 por intermedio de Jhon Yeboah con un zurdazo, capitalizando un balón que le quedó libre de marcación, después de un tiro de esquina cuando el partido pasó a ser dominado por los ecuatorianos.

En la segunda parte, Bolivia pudo descontar con anterioridad en la mejor ocasión que tuvo Carmelo Algarrañaz con un remate directo al cuerpo del arquero Alexander Domínguez dentro del área pequeña. Ese fue el único disparo al arco. Mientras, Ecuador acumulaba más oportunidades, exigiendo a Viscarra.

Por una imprudencia dentro del área de Jusino, el árbitro Lukasz Szpala (Estados Unidos) sancionó un penal por una falta. Jordy Caicedo anotó el 3-0 desde el punto de



Diego Medina se libra de su marcador Janner Corozo / FBF

## Rodrygo y Pulisic autores de los goles en el empate entre Brasil y Estados Unidos

LA PATRIA / EFE

Las selecciones de Estados Unidos y Brasil empataron el miércoles 1-1 en un partido amistoso plagado de ocasiones de gol para ambos equipos y en el que el portero norteamericano, Matt Turner, fue el jugador más destacado.

El encuentro de preparación para la Copa América, que comienza el 20 de junio, se celebró en el Camping World Stadium de Orlando (Florida, Estados Unidos) con todas las entradas vendidas.

Entre los brasileños actuaron los delanteros del Real Madrid Vinicius, Endrick y Rodrygo que buscan conquistar la Copa América que ostenta

la Argentina de Lionel Messi, que se la ganó en el Maracanã de Río de Janeiro en 2021.

Los norteamericanos llegaban tras perder 1-5 ante Colombia el sábado pasado en un partido en el que mostraron deficiencias e inseguridades y en el que solo Timothy Weah batió el arco colombiano.

Por su parte, Brasil venía de imponerse el domingo pasado a México por 3-2.

Tras 15 minutos de juego en los que ambos equipos se asustaron con llegadas y tiros peligrosos y después de algunos destellos de genialidad de Vinicius, la Canarinha se adelantó con un izquierdazo

cruzado de Rodrygo.

Los sudamericanos del Real Madrid siguieron amenazando la portería de Turner.

Pero los locales consiguieron acercarse al área de Alisson Becker y provocaron una falta en el borde del área que Christian Pulisic convirtió en gol de tiro directo, con una jugada de laboratorio que permitió el rechazo bajo y rasante del capitán estadounidense en el minuto 26.

Varios remates de Rodrygo incomodaron a Turner, pero los estadounidenses se cerraron en una sólida defensa sin huecos mientras Brasil exhibió su fútbol de toques frente al área contraria sin llegar a definir.

En el segundo tiempo, Rodrygo siguió rematando y a punto estuvo de meter un gol de antología de media chilena.

Brasil continuó con el dominio al ejecutar series de pases cortos, rápidos y precisos que acosaron la portería anfitriona, pero sin ser causal daño.

La sensación brasileña Endrick, quien cumplirá 18 años el próximo 21 de julio como nuevo fichaje del Real Madrid y marcó el gol de la victoria en tiempo de descuento en el partido contra México, entró al campo en el minuto 65 y en un abrir y cerrar de ojos estuvo a punto marcar.

Ambos equipos siguieron ofreciendo ocasiones hasta el pitazo final de un partido en el que el guardameta estadounidense se repuso con paradas cruciales que impidieron la victoria brasileña.



Jaume Cuéllar intenta burlar a sus marcadores Carlos Gruezo y Joel Ordóñez / FBF

castigo, dejando sin chance a al arquero boliviano a los 70 minutos.

Los cambios que hizo Zago comenzaron a hacer funcionar la maquinaria del equipo verde, pero cuando estaba con el marcador en contra y cuando Ecuador dejó de presionar, acomodándose en medio del triunfo.

El descuento llegó demasiado tarde, cuando el plantel ecuatoriano estaba con un pie fuera del campo, camino a los vestuarios. A los 87',

Miguel Terceros conectó de primera, con la zurda, el balón que cayó cerca del ingreso al área grande, luego de un servicio de tiro de esquina.

La siguiente prueba del elenco de Zago será este sábado 15 de junio frente a Colombia, en la ciudad de Connecticut, donde cerrará su preparación jugando amistosos. Ese día se conocerá la nómina de los 26 futbolistas elegidos para la Copa América.



José Hurtado de Ecuador, deja el camino a Roberto Fernández / FBF

### FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



**BOLIVIA**

1

CIUDAD: Chester (Estados Unidos)

ESTADIO: Subaru Park

ÁRBITRO: Lukasz Szpala (Estados Unidos)

**BOLIVIA (1):** 23) Guillermo Viscarra, 3) Diego Medina, 5) Adrián Jusino, 21) José Sagredo, 24) Marcelo Suárez, 15) Gabriel Villamil, 16) Boris Céspedes, 8) Jaume Cuéllar, 17) Roberto Fernández, 10) Ramiro Vaca y 11) Carmelo Algarrañaz

**SELECCIONADOR:** Antonio Zago

**CAMBIOS:** 19) Bruno Miranda por Algarrañaz, 6) Leonel Justiniano por Céspedes, 20) Fernando Saucedo por Vaca, 22) Héctor Cuéllar por Medina, 18) Rodrigo Ramallo por Cuéllar y 7) Miguel Terceros por Suárez

**TARJETAS ROJAS:** No hubo

**GOLES:** Miguel Terceros 87'

**ECUADOR**

3

ASISTENTES: Jennifer Gamer y José da Silva

(Estados Unidos)

**PÚBLICO:** 18 mil personas aproximadamente

**ECUADOR (3):** 22) Alexander Domínguez, 24) José Hurtado, 4) Joel Ordóñez, 25) Jackson Porozo, 7) Layan Loo, 5) José Cifuentes, 8) Carlos Gruezo, 15) Ángel Mena, 9) Jhon Yeboah, 20) Janner Corozo y 13) Enner Valencia

**SELECCIONADOR:** Félix Sánchez

**CAMBIOS:** 19) Jordy Caicedo por Valencia, 23) Moisés Caicedo por Cifuentes, 10) Kendry Páez por Mena, 11) Kevin Rodríguez por Corozo, 21) Marco Angulo por Yeboah y 26) Norman Micolta por Ordóñez

**TARJETAS ROJAS:** No hubo

**GOLES:** Enner Valencia 19', Jhon Yeboah 25' y Jordy Caicedo 70' (penal)



Las selecciones de Brasil y Estados Unidos terminaron empatando 1-1 / RSSS



# Kiswara



Pág. 4

**La Antártida en peligro: un ecosistema vital amenazado por el calentamiento global**



**Preparan gran Censo Nacional de Cóndores en Bolivia**

Pág. 3

**Nacional Geographic nombra a Fernando Trujillo Explorador del Año por proteger a los delfines rosados del Amazonas**



Pág. 2

# Nacional Geographic nombra a Fernando Trujillo Explorador del Año por proteger a los delfines rosados del Amazonas



El biólogo marino colombiano Fernando Trujillo, reconocido por su dedicación a la protección del delfín rosado del Amazonas, ha sido galardonado como Explorador del Año por la National Geographic Society.

Este premio, otorgado en colaboración con Rolex, destaca su labor de más de 30 años en la conservación de la biodiversidad amazónica. Trujillo recibió la distinción en Washington, Estados Unidos convirtiéndose en el primer latinoamericano en lograr este reconocimiento.

Trujillo, quien reside en Bogotá, ha centrado su trabajo en salvar los ríos y el Amazonas, reconociendo la importancia de las comunidades locales en la conservación. Como menciona: "Hay una biodiversidad increíble, pero también indígenas que tienen conocimiento de cómo manejar esa biodiversidad. Tienen que abrir tu mente hacia esto".

El biólogo destaca que los del-



Biólogo marino y conservacionista colombiano, Fernando Trujillo, mientras toma una fotografía durante una de sus expediciones al río Amazonas /EFE

finos rosados son indicadores clave de la salud del Amazonas y advierte sobre el crimen organizado que amenaza la región con actividades ilegales como el tráfico de animales y madera. Trujillo enfatiza la necesidad de fortalecer la

gobernanza y generar empleo sostenible para evitar un colapso inminente en el Amazonas.

El premio al Explorador del Año 2024 brinda a Trujillo una plataforma para impulsar acciones urgentes: "Eleva la voz y ya



Trujillo, sosteniendo el hocico de un delfín mientras su equipo mide y examina al animal antes de devolverlo al agua en el río Amazonas /EFE

por ejemplo tenemos gobiernos que están atentos a escuchar". Su compromiso con la conservación ambiental y su llamado a proteger el Amazonas resuenan no solo a nivel local sino también internacionalmente.

En su fundación creada en 1993, Trujillo se ha enfocado en la conservación de diversas especies acuáticas además de los delfines rosados, promoviendo un enfoque integral para preservar el ecosistema amazónico.

# Elefanta da a luz a gemelos de distinto sexo en Tailandia



Una elefanta dio a luz a gemelos de distinto sexo en Tailandia, un fenómeno poco común entre estos animales que generó gran interés por las pequeñas crías en un centro de paquidermos en la provincia de Ayuthaya.

El centro de elefantes Royal Kraal indicó en su página de Facebook que las crías nacieron el pasado viernes; primero el macho, con un peso de 80 kilogramos, y 18 minutos después la hembra de 60 kilogramos. Sus nombres serán anunciados en los próximos días.

La madre es un ejemplar de 36 años llamada Chamchuri, mientras que el padre tiene 29 años y se llama Siam.

Según la ONG Save the Elephants, es poco frecuente que los elefantes tengan gemelos y aún más raro que sean de distinto sexo, lo cual representa el riesgo de que la madre no tenga suficiente leche para ambos.

Inicialmente, Chamchuri re-



Una elefanta dio a luz a gemelos de distinto sexo en Tailandia, un fenómeno poco habitual entre estos animales /EFE

chazó a la cría hembra, pero luego la aceptó con ayuda de sus cuidadores, según un comunicado del Departamento de Relaciones Públicas de Ayuthaya, ubicada a unos 80 kilómetros al norte de Bangkok.

El Departamento de Parques

Nacionales de Tailandia estimó que más de 3.400 elefantes salvajes viven en santuarios, parques nacionales y reservas naturales del país, una población en aumento, aunque aún muy por debajo de los 300.000 paquidermos que habitaban el país hace más de un siglo.



En los próximos días decidirán los nombres de ambos animales /EFE

Además, se estima una población similar de elefantes domésticos en el país asiático, la mayoría de ellos utilizados en espectáculos para turistas.

Antiguamente, miles de elefantes eran empleados en la industria maderera, pero cuando se prohibió

la tala en 1989, los paquidermos comenzaron a ser exhibidos en las calles para pedir limosna y en centros de entretenimiento.

Los eventos con elefantes son legales, pero las autoridades tratan de acabar con el uso de los paquidermos para pedir limosna.

# Preparan gran Censo Nacional de Cóndores en Bolivia

**LA PATRIA**  
El Programa de Investigación de Aves Rapaces en Bolivia se prepara para llevar a cabo un Censo Nacional de Cóndores este año, después de una década, con el objetivo de conocer la población actual de estas aves. La iniciativa, liderada por Diego Méndez, busca actualizar datos cruciales para la conservación de los cóndores y contará con el apoyo de diversas organizaciones e instituciones aliadas.

El último dato disponible es de hace 10 años, cuando se registraron 1.400 aves. Según el investigador, esta cifra ha disminuido en la última década. “Es necesario actualizar y conocer cuántas quedan, esto ayudará a tomar medidas”, mencionó Méndez.

El biólogo resaltó la importancia de la conservación de los cóndores, destacando su papel crucial en el equilibrio del ecosistema al limpiar focos de contaminación e infección.



Fotografía de un cóndor andino en rehabilitación en el Bioparque Vesty Pakos, en La Paz /EFE

Además, señaló que estas aves son las más amenazadas debido al envenenamiento, ya sea intencional o accidental, es una de las principales causas de peligro para los cóndores, cuando se utiliza vena-

no para eliminar animales dañinos o perros asilvestrados que atacan al ganado, explicó a Los Tiempos.

Esta situación representa un gran riesgo ya que pueden juntarse decenas de aves y morir.



Pretenden conocer la población actual de estas aves /EFE

Asimismo, detalló que la reproducción de los cóndores es lenta, tardando dos meses en incubar, medio año en criar a su único polluelo y otro medio año en independizarse de sus padres.

Según Méndez, el censo permitirá planificar con mayor precisión cómo conservar la especie en el futuro y se espera contar con recursos económicos suficientes para llevar a cabo esta importante labor de campo.

# Censo de especies en Islas Galápagos registra más de 23.000 iguanas y 5.800 lobos marinos

**EFE**  
Un censo científico de población de especies emblemáticas de las Islas Galápagos (Ecuador) registró la existencia de más de 23.000 iguanas marinas y de 5.800 lobos marinos en varias zonas de este archipiélago situado en el océano Pacífico, a unos mil kilómetros de las costas continentales.

Así lo anunció el Centro de Ciencia de Galápagos (GSC, por su sigla en inglés), que regentan la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y la estadounidense Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, en un informe sobre un crucero de investigación científica que recorrió una treintena de sitios de reproducción de iguanas y lobos marinos repartidos en catorce islas.

La expedición, que duró quince días, buscó hacer una “evaluación del estado de salud y estatus poblacional de la fauna emblemática de Galápagos frente a las condiciones de cambio climático en el archipiélago”, añadió la fuente.

Aunque los datos ofrecidos en el informe son aún preliminares, son significativos para la realización de estudios específicos sobre el impacto en las especies de Galápagos del cambio climático y fenómenos naturales como El Niño. La expedición científica contó



Lobo marino en la orilla de la playa Punta Carola, de la isla San Cristóbal, la más oriental de las Islas Galápagos /EFE

con la participación de personal de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, la USFQ y del GSC, que desde 2014 realizan este tipo de cruceros de investigación científica con el objetivo de colaborar en la conservación del archipiélago.

El crucero se efectuó a bordo del barco Sierra Negra, del Parque Nacional Galápagos (PNG), que es la entidad que vigila y protege el archipiélago, una de las áreas protegidas mejor conservadas del planeta y declaradas en 1978 por la Unesco como patrimonio natural de la humanidad.

Con el uso de drones especializados y otros dispositivos tecnológicos, los científicos han po-

didado censar iguanas marinas en 29 sitios diferentes, con un resultado de 23.037 individuos, según el mismo informe.

La cuenta ha incluido formaciones como la isla Española (con 1.565 iguanas), Fernandina (16.582), Floreana (65), Genovesa (849), Isabela (2.363), Marchena (135), Mosquera (54), Santa Cruz (60), Santa Fé (260), Santa Cruz (244), Pinzón (210), Rábida (190), San Cristóbal (156), Santa Cruz (60), Santa Fé (260), Santiago (171), Seymour (33) y Sombrero Chino (100).

En el censo de lobos marinos, se han contabilizaron 3.601 individuos de la especie *zalophus wollebaeki* y 2.162 de la llamada lobo peletero o



Iguana terrestre en la isla Plaza Sur, Galápagos /EFE

arctocephalus galapagoensis. Además, durante la expedición se han observado 27 sitios en 13 islas para detectar la presencia de hormigas introducidas y se han identificado una docena de especies.

El proceso de cooperación científica, entre marzo y abril, ha permitido obtener información sobre la respuesta de especies galapagueñas frente a eventos relacionados con el cambio climático o el fenómeno de El Niño Oscilación Sur.

“Este esfuerzo derivó de la necesidad de actualizar los datos poblacionales de especies emblemáticas como los lobos, tortugas e iguanas marinas, información que an-

tes de 2014 era escasa”, comentó Diego Páez, profesor de la USFQ e investigador del GSC.

Las Galápagos, formadas por trece islas, están consideradas un laboratorio natural que llevó al científico británico Charles Darwin a desarrollar en el siglo XIX su teoría de la evolución y selección natural de las especies.

En el ecosistema de la Reserva Marina de Galápagos se han reportado más de 2.900 especies existentes, de las cuales el 25 por ciento son endémicas. También, hay 24 especies de mamíferos marinos como ballenas, delfines y lobos marinos, de las cuales dos son endémicos.

# La Antártida en peligro: un ecosistema vital amenazado por el calentamiento global



LA PATRIA / EFE  
La Antártida, una zona clave para la vida en el planeta, está sufriendo las consecuencias de la crisis climática y requiere de un esfuerzo global para su protección. Así lo afirmaron el fotógrafo, realizador y escritor John Weller y el asociado sénior de la organización no gubernamental The Pew Charitable Trusts, Nicholas Kirkham, durante el evento de acción oceánica "Inmersos en el cambio" en Costa Rica.

Weller, dedicado su vida profesional a mostrar la importancia de la Antártida y promover su protección, afirmó que es crucial comprender su papel en el clima y los océanos. Tras 10 años de ausencia, regresó en enero y observó cambios alarmantes, como glaciares rosados por algas provocada por el aumento de las temperaturas, o las caídas explosivas de hielo y la desaparición de pingüinos debido al aumento de las temperaturas.

El océano Antártico es un ecosistema único en el planeta y extremadamente sensible a los efectos de la crisis climática. Sin embargo, el calentamiento global está provocando que la capa de hielo de la Antártida sea cada vez más



Fotografía cedida por el fotógrafo, realizador y escritor John Weller de unos pingüinos en la Antártida /EFE

inestable, lo que podría tener consecuencias catastróficas en las zonas costeras del planeta debido al aumento del nivel del mar.

Weller explicó que, a este ritmo y si no se toman medidas urgentes, es posible que en 300 años el nivel del mar aumente 10 metros, lo que causaría graves consecuencias en todo el mundo.

Las aguas de la Antártida son cruciales para mantener la salud del resto de los océanos, gracias a su fauna marina. Por ejemplo, el krill antártico juega un papel fundamental en la absorción de carbono, y la corriente circumpolar ayuda a mantener la biodiversidad marina en todo el mundo mediante el transporte de nutrientes vitales.

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Comisión para la Conservación de los Recursos Marinos Vivos del Antártico, creada en 1982 y que actualmente integra a 25 países como Rusia, China, Ucrania y Estados Unidos (además de la Unión Europea), está analizando propuestas para conseguir nuevas áreas marinas protegidas.



La Antártida está sufriendo las consecuencias del cambio climático, ante lo cual requiere de un esfuerzo global para su protección /EFE

La propuesta consiste en establecer un escudo protector alrededor de la Península Antártica, un proyecto ambicioso que comenzó a tomar forma en 2016 con la creación de una gran reserva marina en el mar de Ross, que abarca 1,55 millones de kilómetros cuadrados.

Según Kirkham, la región occidental de la Península Antártica está experimentando una pérdida de hielo significativa, lo que tiene consecuencias tanto en el nivel del mar como en los hábitats de especies clave como el krill antártico, que es la base de la vida en el continente. Los cambios en esta área son más rápidos que en cualquier otra parte de la Antártida y del mundo.

John Weller enfatizó la importancia de que la ciencia desempeñe un papel fundamental en sensibilizar a nivel mundial y presionar a los Gobiernos para que apoyen las iniciativas de protección, especialmente en un contexto de tensiones geopolíticas, para instar a los Gobiernos a tomar las medidas adecuadas.

Según Kirkham, la región occidental de la Península Antártica está experimentando una pérdida de hielo significativa, lo que tiene consecuencias tanto en el nivel del mar como en los hábitats de especies clave como el krill antártico, que es la base de la vida en el continente. Los cambios en esta área son más rápidos que en cualquier otra parte de la Antártida y del mundo.

# Liberan más de 70 animales en el Pacífico colombiano como celebración por la vida



EFE  
Un total de 74 animales fueron liberados este martes en Buenaventura, en el departamento colombiano del Valle del Cauca, como parte de una "celebración por la vida y las especies naturales" previa a la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (COP16), que tendrá lugar el próximo octubre en Cali.

En una jornada en el sector de Guadualillo, en la selva del distrito de Buenaventura, liderada por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), estas especies volvieron a su hábitat luego de ser rescatadas de las manos del hombre.

La preservación de estos animales sigue demostrando la riqueza en fauna que tiene el suroeste de Colombia, lugar que llama la atención de los amantes de la naturaleza a nivel mundial, dijo el director de la autoridad ambiental, Marco Antonio Suárez.

"Recuperar especies en riesgo



Lora frente roja liberada este martes, en Buenaventura /EFE

es una de las actividades que más amamos en la CVC porque así celebramos la vida que nos rodea. Hoy vuelven a la libertad 19 boas, 27 tortugas, 21 babillas, cuatro canchales azules y tres loras frentirrojas", precisó Suárez.

Tras varios meses de trabajo, en los que fueron monitoreados por expertos técnicos, zootecnistas y veterinarios, los animales fueron

liberados tras una labor de adaptación para que pudieran volver a su hábitat natural.

El cuidado de los animales será protagonista en la próxima COP16, por lo que Suárez hizo un "llamado a los ciudadanos para que entiendan que la fauna silvestre no son mascotas, lo mejor es entregarlos y que vuelvan al lugar al que pertenecen: a la naturaleza".



Fotografía de un grupo de babillas liberadas en Buenaventura /EFE

Para la cumbre ambiental, que se celebrará del 21 de octubre al 1 de noviembre, se habilitarán varias zonas de la ciudad de Cali para recibir a los asistentes y algunos de los atractivos estarán en la zona rural, donde los visitantes podrán disfrutar, entre otros, del Parque Nacional Natural Farallones, donde habrá actividades de avistamiento de aves

y senderismo.

A la fecha, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca ha liberado en las áreas protegidas del Valle del Cauca a más de 180 animales de distintas especies y esperan poder seguir recuperando muchas más vidas para que el Valle del Cauca siga palpitando al ritmo de la biodiversidad.



**EMERGENCIAS Y DENUNCIAS**

FELCC POLICÍA: 52 51921  
 BOMBEROS: 119  
 ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404  
 SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000  
 DIPROVE: 52 36627- 52 36628  
 FELCN - ORURO  
 52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita  
 E-mail: policial.lapatria@gmail.com



Pág.4

LA PATRIA

## Aprehenden a individuo acusado de violencia sexual y comercial contra una menor de 14 años

**Capturan a extranjero acusado de asesinar a taxista para robarle su vehículo**



Pág. 3

**Felcc logró desbaratar tres clanes delincuenciales dedicados al robo de celulares en La Paz**



Pág. 2

## Chofer de una volqueta atropella y mata a su ayudante en Yacuiba

La volqueta se encontraba cargada de áridos cuando el conductor encendió el vehículo y, al dar marcha atrás, terminó aplastando a su ayudante

LA PATRIA

Un lamentable incidente tuvo lugar en Yacuiba, donde el conductor de una volqueta causó la muerte de su ayudante al aplastarlo accidentalmente con el vehículo cargado de áridos.

El trágico suceso ocurrió el 7 de junio en una avenida de Yacuiba. Según informes policiales, la volqueta estaba estacionada y el ayudante descendió del vehículo cerca de las 21:30 horas para realizar una tarea en la parte trasera del mismo.

“El conductor, de manera inusual, puso en marcha la volqueta sin percatarse de la presencia del ayudante. Lamentablemente, lo atropelló y aplastó con la llanta trasera derecha del vehículo”, explicó José Illanes, comandante de la Policía en Yacuiba.

El ayudante fue rápidamente trasladado

a un centro de salud para recibir atención médica urgente. Sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones sufridas, falleció.

El conductor de la volqueta fue aprehendido por las autoridades. Según el informe policial, presentaba signos de haber consumido alcohol. Las pruebas posteriores confirmaron que tenía 1,5 grados de alcohol en su sangre al momento del incidente.

El caso está siendo investigado por las autoridades competentes para determinar las circunstancias exactas del accidente y las responsabilidades correspondientes.

Este trágico incidente resalta la importancia de la precaución y la vigilancia en entornos laborales y al operar vehículos pesados. Las autoridades continúan trabajando para esclarecer los detalles del caso y garantizar justicia.



El conductor de la volqueta mató a su ayudante tras aplastarlo con el vehículo pesado /REFERENCIAL

## Felcc logró desbaratar tres clanes delincuenciales dedicados al robo de celulares en La Paz

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) desmanteló tres clanes delictivos, dedicados al robo de celulares y uno de ellos además portaba sobres de la denominada “cocaína rosa”; los grupos operaban en diferentes zonas de la ciudad, siendo algunos integrados por ciudadanos extranjeros.

El primer grupo actuaba cerca del cruce de Viacha; vecinos denunciaron que los delincuentes abordaban al interior de los minibuses para sustraer los dispositivos móviles de sus víctimas. “Estas personas cuentan con antecedentes penales por el delito de robo”, indicó Edgar Cortez, comandante departamental de la Policía.

Por otro lado, un segundo grupo conformado por tres ladrones extranjeros se especializaba en aprovechar las distracciones de las personas para robar, siendo aprehendidos en la zona 12 de octubre. “Son los de-



La Felcc logró desmantelar tres grupos delictivos que operaban en diferentes zonas de La Paz /RED UNO

nominados descuidistas. El modus operandi es el mismo: roban celulares mientras las personas están distraídas”, agregó Cortez.

Finalmente, un tercer grupo delincuenciales operaba en Villa Dolores y estaba compuesto por cuatro venezolanos y una boliviana que también actuaban como descuidistas. Fueron encontrados en un alojamiento con cuatro celulares presuntamente robados y unos so-

bres, informó la Red Uno.

“Los sobres contienen sustancias controladas con características similares a la cocaína. También encontramos residuos y, por la forma en que está envuelta, se trata de la llamada ‘cocaína rosa’, que ya ha sido detectada en territorio boliviano. Es una droga sintética que supuestamente causa mayor adicción y también mayor tolerancia”, explicó Cortez.

## Padre e hijo de Tarija a la cárcel por pagar cosméticos con billetes falsos en Sucre

**LLEGARON** a Sucre desde Tarija y, aprovechando un evento deportivo en el centro de la ciudad, pagaron con billetes falsos la adquisición de cosméticos en un negocio

LA PATRIA

Dos hombres, identificados como padre e hijo, fueron enviados a la cárcel con detención preventiva luego de ser descubiertos pagando con billetes falsos en un negocio de cosméticos en el centro de Sucre. El incidente ocurrió durante el fin de semana, aprovechando un evento deportivo en la ciudad.

El padre y su hijo llegaron a Sucre desde Tarija, coincidiendo con la celebración del Circuito Óscar Crespo, una competencia de automovilismo. Según informes, ingresaron a un local de cosméticos donde realizaron algunas



Este hecho se registró el fin de semana, cuando el padre y su hijo llegaron hasta la ciudad de Sucre, desde Tarija /REFERENCIAL

preguntas a la vendedora y compraron productos, pagando con billetes de 100 bolivianos que resultaron ser falsos.

Después de dejar el establecimiento, la vende-

dora revisó los billetes y se percató de la falsificación. Gracias a las cámaras de seguridad de casas vecinas y con la colaboración de otros ciudadanos, lograron detener a los sospechosos

minutos más tarde.

Tras la denuncia correspondiente, padre e hijo fueron presentados ante la juez Aurora Lazarte del Juzgado 1° de Instrucción en lo penal. Ambos fueron acusados por el delito de falsificación de moneda. La juez ordenó su detención preventiva en la cárcel de San Roque por un período inicial de tres meses.

Además, se está llevando a cabo una investigación para determinar si existen más víctimas afectadas por las acciones de los acusados. La juez subrayó la importancia de esclarecer completamente el caso y llevar a cabo las acciones legales pertinentes.

## Capturan a extranjero acusado de asesinar a taxista para robarle su vehículo

LA autopsia practicada a la víctima reveló que el taxista fue estrangulado. Tras el hecho, su vehículo fue ofrecido en redes sociales. Su familia exige justicia

LA PATRIA

La Policía logró capturar al ciudadano colombiano acusado de asesinar a un taxista para robarle su vehículo, el cual luego fue puesto a la venta en las redes sociales. La captura se realizó tras varios operativos en la capital cruceña y en municipios rurales.

El acusado, identificado como Omar Julián Orrego, fue detenido en una vivienda ubicada en inmediaciones de las avenidas Cumavi y 16 de Julio, en la Villa Primero de Mayo. La operación fue llevada a cabo después de un intenso seguimiento por parte de las fuerzas del orden.

La víctima, un taxista de nacionalidad extranjera, fue encontrado muerto el pasado martes en la Pampa de la Isla. El cuerpo estaba maniatado y presentaba marcas en el cuello, indicativas de es-

trangulamiento.

La autopsia, realizada el mismo martes, confirmó que el taxista murió estrangulado. La familia de la víctima exige justicia, argumentando que debido al tamaño y fuerza del hombre, es probable que haya más personas involucradas en el asesinato.

“Mi esposo medía 1 metro con 80 centímetros. Por su tamaño, tiene que haber más personas que lo maniataron, torturaron y asesinaron”, expresó la esposa del fallecido.

La Policía difundió la foto de Omar Julián Orrego como el principal sospechoso del asesinato. Orrego fue detenido y está bajo custodia mientras continúan las investigaciones.

Además de Orrego, la Policía detuvo a un segundo individuo que estaba ofreciendo el vehículo de la víctima en las redes sociales. Este hombre afirmó que vendía el



La Policía difundió la fotografía del ciudadano colombiano acusado del asesinato del taxista /POLICÍA BOLIVIANA

automóvil para recibir una comisión de la transacción y aseguró no estar al tanto del asesinato.

La familia del taxista y la comunidad exigen justicia y una investigación exhaustiva para asegurar

que todos los responsables sean llevados ante la ley. Las autoridades continúan trabajando para esclarecer todos los detalles del caso y determinar si hay más implicados en este trágico crimen.

## Santa Cruz: Policía detiene a dos sujetos en posesión de marihuana en la Terminal Bimodal

LA PATRIA

En una operación realizada la mañana de este miércoles en la Terminal Bimodal de Santa Cruz, la Policía logró la captura de dos individuos en posesión de una cantidad significativa de marihuana.

Los agentes de Interpol, siguiendo los planes operativos del Comando General y Departamental de la Policía, descubrieron a los sospechosos durante controles rutinarios en el lugar.

“Se ha podido detectar a dos personas que estaban en posesión de una sustancia verdosa (marihuana) en gran cantidad, por lo cual serán derivadas a la Felcn”, informó el director de Interpol Santa Cruz, coronel Marco Castrillo, informó la Red Uno.

Durante la inspección realizada



Operativo policial en Santa Cruz resulta en la captura de dos individuos con marihuana /CAPTURA DE VIDEO ATB

las autoridades han señalado que se investigará a fondo para determinar

las posibles conexiones y el origen de la sustancia incautada.

## Cochabamba: trabajadores de una licorería planificaron un autorobo

LA PATRIA

En un sorprendente giro de los acontecimientos, lo que parecía ser un asalto en una licorería resultó ser un elaborado plan de venganza laboral llevado a cabo por empleados en complicidad con una exempleada.

El hecho tuvo lugar en un negocio particular, donde dos conspiradores han sido detenidos y otros dos permanecen prófugos, según informó el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Freddy Medinacelli.

Una investigación exhaustiva reveló que el robo reportado por el cajero del local fue en realidad una farsa meticulosamente planeada. Las cámaras de seguridad fueron clave para desentrañar la verdad detrás del aparente delito, evidenciando la implicación directa del propio empleado en el

acto ilícito.

El administrador del establecimiento se vio envuelto en contradicciones que levantaron sospechas sobre su participación en el engaño. Tras un interrogatorio revelador, se descubrió que una exempleada resentida había ideado este plan como represalia por supuestos incumplimientos laborales, buscando saldar cuentas mediante la simulación de un robo agravado.

“Es decir que el hecho se dio a modo de venganza, toma la determinación de simular un robo agravado para poder cobrarse el dinero que le adeudarían”, explicó Medinacelli, destacando la motivación detrás de esta audaz estratagemata.

Dos cómplices han sido capturados hasta el momento, mientras que los otros dos involucrados permanecen prófugos, informó la Red Uno.



Empleados de una licorería fingieron un atraco /CAPTURA DE VIDEO RED UNO

## Aprehenden a individuo acusado de violencia sexual y comercial contra una menor de 14 años

LA PATRIA

La Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales, en coordinación con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), procedió a la aprehensión de un hombre de 26 años, acusado de cometer delitos de violencia sexual y comercial contra una menor de aproximadamente 14 años. Este caso se suma a otros similares atendidos recientemente por el Ministerio Público y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA).

Según los antecedentes, la víctima, una menor de 14 años, contactó al agresor a través de la red social Facebook, donde el sujeto se presentó como un joven de 25 años y tras entablar una supuesta amistad el individuo empezó a inducir a la menor a actos sexuales, ofreciéndole regalos como un teléfono celular nuevo y un audífono, informó el director de Igualdad de Oportunidades, Boris Delgado.

En el primer encuentro, ocurrido en un alojamiento en la zona central de la capital orureña, el agresor abusó

sexualmente de la menor y le entregó 500 bolivianos para la adquisición de uno de los regalos prometidos.

Durante el segundo encuentro, el agresor le entregó un teléfono celular a la menor. Los padres de la víctima, al notar el nuevo dispositivo, cuestionaron a la menor, quien finalmente relató lo sucedido.

Este martes, el agresor fue aprehendido en flagrancia del delito, mientras intentaba encontrarse nuevamente con la víctima al interior de un alojamiento. Este operativo fue encabezado

por agentes de la Felcv y acompañado por el personal de la DNA, detalló Delgado.

El funcionario explicó que, se llevaron a cabo diversos procedimientos para corroborar los hechos. Un equipo multidisciplinario de la DNA participó de la evaluación médica forense que confirmó la agresión sexual sufrida por la víctima. En esta jornada se desarrollará la audiencia de medidas cautelares contra el acusado, se espera que un juez disponga su detención preventiva en el penal de San Pedro.



El sujeto fue aprehendido por autoridades policiales /LA PATRIA

Delgado preocupado por los distintos casos similares que se presentan en la DIO, exhortó a los padres de familia a ejercer mayor control sobre el uso de redes sociales y dispositivos mó-

viles por parte de sus hijos.

Es crucial establecer horarios y supervisar el acceso a internet para prevenir este tipo de hechos en contra de los sectores vulnerables, subrayó.

## Fiscalía imputa a hombre por agresión brutal a su esposa

LA PATRIA

La Fiscalía Especializada en Delitos de Razón de Género ha imputado formalmente a un hombre acusado de agredir brutalmente a su esposa en el interior de su domicilio. El incidente ocurrió el 9 de junio pasado en una vivienda ubicada en la calle 1 de Noviembre, entre 6 de Agosto y Rajka Bakovic.

Según el informe del Fis-

cal de Materia Ariel Huarachi, la pareja había estado consumiendo bebidas alcohólicas antes de que el hombre comenzara a golpear a su esposa en el rostro con los puños. Posteriormente, la agredió mordiendo su brazo y otras partes del cuerpo. La víctima fue atendida por el médico forense del Ministerio Público, quien determinó que las lesiones sufridas le ocasionaron una incapacidad física

de diez días.

La intervención de agentes policiales resultó en la aprehensión inmediata del agresor. La Fiscalía ha solicitado la detención preventiva del imputado como medida cautelar, argumentando la gravedad de los hechos y el riesgo de repetición del acto violento.

La víctima manifestó que este es el segundo episodio de violencia que ha sufrido

a manos de su pareja, pero que no denunció el primer incidente. La rápida acción de la policía en esta ocasión ha sido crucial para la formalización de la imputación y para proporcionar una medida de protección efectiva, mencionó Huarachi.

La Fiscalía reafirma su compromiso de combatir este tipo de hechos y hace un llamado a la ciudadanía para que denuncie



El agresor fue aprehendido por agentes de la Felcc /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

cualquier acto de violencia doméstica, recordando que el silencio solo perpetúa el ciclo de violencia. Las autoridades están trabajando

para garantizar la seguridad y bienestar de las víctimas, proporcionando el apoyo necesario para enfrentar estas situaciones.

## Trasladan hasta Oruro a guardias de seguridad privada involucrados en robo de mineral de la EMH

LA captura de los 13 "jucus" (ladrones de mineral) reveló la implicación del personal de una empresa de seguridad privada en el robo de mineral en la Empresa Minera Huanuni

LA PATRIA

Un sorprendente caso de robo de mineral ha sacudido la comunidad de Huanuni. Trece sujetos registrados como guardias de seguridad fueron sorprendidos sustrayendo más de 10 kilos de mineral de la Empresa Minera Huanuni (EMH), según fuentes oficiales; los aprehendidos fueron trasladados hasta la ciudad de Oruro.

El incidente salió a la luz el lunes 10 de junio, cerca de las 23:30, cuando agentes de Seguridad Física de la Policía

Boliviana, asignados a la Estación Minera, reportaron el robo a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). Los sospechosos fueron interceptados cerca de la Bodega Barrilla, tras haber rebasado el control de la Portería Santa Elena, informó el director departamental de la Felcc, coronel Lionel Valenzuela.

Según declaraciones del fiscal asignado en el municipio de Huanuni, Milton Arce, durante el operativo se descubrió que varios de los aprehendidos escondían una sustancia rocosa y arenosa con

olor y color característicos del mineral en sus botas de combate. La investigación reveló que trece de los implicados eran guardias de seguridad privada de la empresa Vardel, contratada por la EMH para resguardar sus parajes del ataque de los ladrones de mineral.

En el pesaje oficial de la sustancia incautada, se determinó que los acusados sustrajeron un total de 10,5 kilos de mineral. Los sospechosos fueron trasladados a las oficinas de la Felcc, donde se realizó la requisa y el

secuestro correspondiente del material robado.

El fiscal detalló que, al revisar las nóminas de la empresa, se descubrió que los 13 sujetos sorprendidos delinquiendo estaban registrados como personal de la empresa de seguridad privada. El Ministerio Público formalmente acusó a los sospechosos por los delitos de hurto de mineral y asociación delictuosa. Los acusados fueron identificados como Gabriel O. M. (18 años), Wilber Gonzalo C. Ch. (32 años), Jhon T. M. (22 años), Juan José H. M. (28 años),



La Policía trasladó a los 13 ladrones de mineral hasta Oruro donde serán cautelados por un Juez /MINISTERIO PÚBLICO

Iván C. Ch. (29 años), Hernán O. C. (30 años), Raúl C. V. (32 años), Walter C. G. (19 años), Dunar O. C. (40 años), Lorenzo G. S. (33 años), Alejandro H. C. (45 años), Pacífico O. C. (32 años) y Luis Enrique H. M. (24 años). Estos serán sometidos próximamente a una audiencia de medidas cautelares ante una autoridad jurisdiccional que definirá su

situación legal.

Desde que el personal policial retomó funciones de seguridad en la Minera Huanuni desde el pasado 3 de junio, se han aprehendido a 18 personas y se han incautado un total de casi 200 kilos de mineral; 14 de los aprehendidos figuraban como empleados de la empresa de seguridad privada, explicó Arce.

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, jueves 13 de junio de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú  
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO**  
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).  
**Hospital Endourológico Española**  
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

#### Casas y chalets Venta

OCASIÓN vendo casa Barrio Arco Iris carretera La Paz. Ref.: 68300492

#### Departamentos Venta

EXCELENTE oportunidad departamentos En la mejor zona de Oruro a pasos del Socavón, acabados al gusto del cliente, todas las dependencias. Ref.: 77490085

#### Locales Comerciales Alquiler

ALQUILLO tiendas, galpón y un departamento AV. Circunvalación y Bullan Ref.: 71881489

### EMPLEOS

#### Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

#### Plomería Oferta servicios

PLOMERO. Celular 73805590

PLOMERÍA puntualidad. 73821957

PLOMERO. 74120332

PLOMERO, instalaciones, reparaciones. 71183260

PLOMERO. 5257022, 72456931

PLOMERO disponible. 76145087

#### Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL 74106701

OBRA finista. 68335834

ALBAÑIL 71107817

MAESTRO albañil, disponible. 71182346

PLOMERO albañil. 76155185

ALBAÑIL disponible. 76145087

#### Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087

### COMUNICADO

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la cédula de identidad No. 5729743 expedida en Oruro por 1ra. vez correspondiente al usuario Carlos Delfin Ayma Araya

### COMUNICADO

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la cédula de identidad No. 5767603 expedida en Oruro por 1ra. vez correspondiente al usuario Mabel Ayma Araya

### COMUNICADO

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la cédula de identidad No. 7418575 expedida en Oruro por 1ra. vez correspondiente al usuario Laura Ayma Araya

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR**

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia

Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS

6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**COMUNICADO**

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la cédula de identidad No. 7373457 expedida en Oruro por 1ra. vez correspondiente al usuario Douglas Delfin Ayma Araya

**COMUNICADO**

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la cédula de identidad No. 4055365 expedida en Oruro por 1ra. vez correspondiente al usuario Juan Luis Ayma Araya

**COMUNICADO**

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la cédula de identidad No. 5767602 expedida en Oruro por 1ra. vez correspondiente al usuario Magaly Ayma Araya

**POR EXTRAVÍO**

Queda nulo el certificado de aportación No. 481530 - 553266 a nombre de Arminda Sanjinez Portugal de Corrales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

**LA PATRIA**  
Desde 1919, un orgullo para Oruro

**AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES**

Destaca tu aviso resaltado o en cuadro

**LA PATRIA**  
Mi periódico, mi orgullo

**POR EXTRAVÍO**

Queda nula la factura No 63, autorización 10154929F2271A, NIT 4066103015 perteneciente a Jose Bily Quenaya Choque

**ANULADO**

Queda nulo el RUAT del vehículo minibus Mitsubishi, modelo 1991, con placa 1386 KAA, por extravío

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de edad y tamaño hasta ahora en diagnóstico por imágenes del sistema reproductivo, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Telf.: 5273373 Cel: 77125221  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**VENTA DE PAPEL**  
71888040  
Papel Cobella Tamaño: 73x60cm.

**CARTÓN EN VENTA**  
71888040  
89x70cm. / 83.5x62cm. / 82x73cm.

**AVISO DE REMATE**

EL DR. FREDDY ALBERTO LLANOS MARTÍNEZ JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL, (ORURO-BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA. --

Hace saber al público en general sobre la Segunda audiencia de subasta pública dentro el proceso ejecutivo seguido por Claudia Graciela Muriel García contra Primo Mallcu Calahuana, se señala segunda audiencia de subasta pública para fecha 20 de junio de 2024 a horas 10:00 a.m. y siguientes del bien inmueble de propiedad del ciudadano Primo Mallcu Calahuana sobre las acciones y derechos del demandado que corresponde de una sexta (1/6) parte del total, ubicado en la Urb. Nor-Este calle "K" entre la Av. Reynaldo Vásquez y "Q" con una superficie total de 450.00 mts., con las siguientes colindancias: al norte: este con los lotes N° 310 y 311 Nor Oeste calle "K", Al sud: Oeste con los lotes N° 317 y 316 Sud Este lote N° 319, Al Este: No consigna y al Oeste: No consigna, conforme se tiene registrado en las Oficinas de Derechos Reales en el folio real N° 4.01.1.001.000903. A llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital.

Sobre la base total de \$us. 73.288.80 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 80/100 DÓLARES AMERICANOS), siendo este un segundo remate menos el 20% hace la suma \$us. 58.631,04 (CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO 04/100 DÓLARES AMERICANOS) de conforme se evidencia del avalúo pericial que cursa en fojas 762 a 768 de obrados, asimismo de una sexta (1/6) parte que corresponde la suma de \$us. 9.771.84 del total. A ese fin se designa en función de Martillera a la Dra. Carla Lorena Veizaga Aguirre N° 3 de este Distrito Judicial, a quien deberá notificarse conforme a derecho en su domicilio en la calle La Plata N° 1336 entre Ayacucho y Junín interior Algos Of. 2, de esta ciudad. En cumplimiento al Art. 420 del código procesal civil las personas interesadas en el presente remate deberán empazar el 20% del monto señalado, en cumplimiento al Art. 420 parágrafo II del Código Procesal Civil. Asimismo, con la presente resolución se ordena la citación de en sus domicilios reales a los acreedores 1.- FLORES CHINCHÉ RENE 2.- CONDORI CANAVIRI DELIA 3.- CAYO OCHOA RICHARD 4.- BANCO BISA S.A.S. 5.- RAFAEL ORTIZ FREDDY MIGUEL, que tienen constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien inmueble objeto de remate, a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes. Debiendo publicarse el presente aviso de remate por una sola vez, a la brevedad posible con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizada, por acuerdo de Sala Plena N° 0062016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Página Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles y hacer conocer a la autoridad hasta 24 horas antes de efectuarse la subasta pública, asimismo se ordena que la martillera asignada, verifique sobre las diligencias los acreedores bajo conminatoria de suspensión en consecuencia librese el aviso de ley. --

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --**

D.S.O.  
Freddy Alberto Llanos Martínez. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO.  
David Mamani Figueredo. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°. TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE URURO.



CLANES, ETERNIAS	↓	PROVINCIA DE GRECIA	↓	UTILICE, EMPLEE	↓	TANTALIO	↓	MONTE, PICACHO	↓	IMPIDIENDO, DIFICULTANDO	↓	ANESTESIA				
PLACENTEROS, AGRADABLES		ABISMAL, HONDO		POEMA, VERSO		FORRA	→	ALIMAÑA, BESTIA		DESEMBOCADURA, ESTUARIO						
	↙		↓			GUSTO, COSTUMBRE						↓				
ALLÍ MISMO	→						↓	SE DIRIGIRÍAN	→							
COLOCA, SITUÁ								PREP. DENOTA CAUSA								
	↙					EJECUTABA	→									
						CAMPEÓN										
UTILIZA	→			VENERO, REVERENCIO	→					ALUMINIO QUE PROFESA O CONOCE LA ONTOLOGÍA	→					
ASIDERO																
	↙			SE ATREVERÁ	→					ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN AQUEL LUGAR	→					
				DIFUSORA												
CARBONO, HIDRÓGENO	PRON. PERSON. 3.º PERS.	→														
	APESTAR, ATUFAR															
		↓	CARTEL QUE CRUZA LA CALZADA POR LO ALTO											CARRASPEO, ESTORNUDO	→	
														VOZ DE ARRULLO		
ENFERMEDAD PÉLVICA INFLAMATORIA	→											ABULTAR, ENGRANDECER				
MARCHAS																
	↙									INTERPRETE	→					
										ROBAR, QUITAR						
EINSTEINIO, OXÍGENO	→			HECHO (INGLÉS)	↓	MONEDA SUDAFRICANA		CAJA (INGLÉS)	→			LADRÓN				
LABRAR, ROTURAR								JUNTAR, UNIR								
	↙			FIJAR, ESTABLECER	→							↓				
				ISLA ESPAÑOLA (FOTO)												
REZA, SUPLICA	DECLINACIÓN, DECLIVE	→						NARCÓTICO, ESTUPEFACIENTE	→							
	REDADA (INGLÉS)							6º LETRA ALFABETO GRIEGO								
	↓			BENCENO	→					Y (FRANCÉS)	→					
				LEÓN (RUSO)						MARCHA, PARTIDA						
ALLÁ, ALLENDE	→					DESALIÑO, DESGARBO	→									
DESLEALTAD, INFIDELIDAD						UN (INGLÉS)										
	↙							DEMORAR, DILATAR	→							
DECIR O HACER DESCONCIERTOS O DEVANEOS	→									ANILLO, ARETE	→					

# Violación de derechos humanos en Corea del Norte: Consumir una serie extranjera puede ser castigado con pena de muerte

LA PATRIA / EFE

La regresión en la situación de los derechos humanos en Corea del Norte es tan grave que el simple consumo de una serie de televisión extranjera puede castigarse con la pena de muerte, advirtió este miércoles ante el Consejo de Seguridad el Alto Comisionado para los derechos humanos de la ONU, Volker Türk.

Türk pintó un sombrío panorama de lo que supone la vida en el país asiático en una sesión periódica para estudiar la realidad en uno de los territorios más herméticos del mundo, que vive gobernado por una dinastía de corte comunista desde 1948.

“Un entorno sofocante y claustrofóbico, donde la vida es una lucha diaria desprovista de esperanza”, resumió Türk, quien describió los principales factores que definen esas restricciones:

falta de libre movimiento, represión de la libertad de expresión, condiciones socioeconómicas “insosteniblemente duras”, la realidad del trabajo forzado y las detenciones arbitrarias, junto a la ausencia del debido proceso judicial.

El castigo por consumir o difundir la llamada “cultura reaccionaria” merece un artículo legal específico, que recoge en el peor de los casos la pena de muerte por consumir clandestinamente medios de comunicación extranjeros o series de televisión, y otra ley ampara penalizar a los padres por las acciones de sus hijos en este sentido.

Los norcoreanos se encuentran además con que es “prácticamente imposible” abandonar el país sin un permiso específico del Gobierno, lo que agrava el fenómeno de las familias coreanas divididas entre los dos países del norte y el sur de la península.



Kim Jon líder Supremo de la República Popular Democrática de Corea / LA PRENSA

El acceso físico a la comida se ha convertido en otra problemática que ha empeorado desde que el Gobierno ha cerrado los mercados callejeros, conocidos como “jangmadang”, centralizando cada vez más la producción de alimentos, lo que se ha traducido en que “la mitad de la población ha sufrido inseguridad alimentaria en los últimos años”.

Si la comunidad internacional permite que continúe el aislamiento de este régimen, todos esos problemas pueden empeorar aún más, por lo que Türk pidió que los demás países “sean creativos para buscar modos de reavivar el diálogo” con el país.

“El paisaje de miseria, represión, miedo, hambre y desesperanza es profundamente alarmante”, sintetizó.

# Crisis humanitaria en Gaza: 32 niños fallecen por malnutrición

LA PATRIA / EFE

Al menos 32 niños han fallecido con síntomas de malnutrición en Gaza, entre ellos 28 menores de cinco años, denunció este miércoles la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“Más de 8.000 niños menores de cinco años han sido diagnosticados con malnutrición aguda, 1.600 de ellos en estado grave”, indicó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus. Además, añadió que la falta de garantías de seguridad y de acceso reduce considerablemente la posibilidad de atender a muchos de estos menores.

Actualmente, solo dos centros de atención para pacientes con malnutrición pueden operar en Gaza, informó el máximo responsable de la agencia sanitaria de las Naciones Unidas. Este reiteró las graves consecuencias que tiene la falta



Crisis humanitaria en Gaza por falta de garantías de seguridad y acceso a la atención médica / OMS

de acceso de la OMS a la franja, sumada a la escasez de agua potable y equipamiento médico.

Tedros aseguró que, a pesar de los recientes informes que hablan de un aumento en el envío de ayuda alimentaria a Gaza, “no hay evidencia de que esté llegando en la cantidad y

calidad necesarias a quienes más lo necesitan”.

Además, el director general quiso recordar la situación límite que se vive en Cisjordania, uno de los dos territorios que conforman el Estado palestino junto a la Franja de Gaza. Desde los atentados del 7 de octubre, ha habido 480 ataques a

infraestructuras sanitarias que han causado 16 de las 580 muertes violentas ocurridas en ese territorio en los últimos ocho meses.

“En la mayoría de Cisjordania, las clínicas solo operan dos días a la semana y los hospitales trabajan al 70% de su capacidad”, señaló el experto etíope. Además, subrayó que la expansión de asentamientos ilegales en estos meses de conflicto también ha afectado el acceso de la población palestina a la red sanitaria.

La falta de garantías de seguridad y acceso a la atención médica, así como la escasez de agua potable y equipamiento médico, están contribuyendo a una grave crisis humanitaria en Gaza y Cisjordania. La ayuda alimentaria y el acceso a la atención médica son fundamentales para evitar más muertes y sufrimiento entre la población palestina.

LA PATRIA RADIO  
RADIO KANTUTA  
101.8 FM  
LUNES A VIERNES  
09:00 a 12:00

AVISOS  
En nuestro programa RADIAL  
Impreso en PERIÓDICO  
MENSAJES O LLAMADAS:  
7188040 - 65410105  
NUESTROS TELÉFONOS:  
5250780 (OR) - 2239278 (LP)  
Programa tu AVISO por 5 días continuos y llevate una publicación y mención de radio GRATIS

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**  
Tómate unos minutos cada día y observa tus actitudes. Haz un listado de las mismas y modifica las que te resulten incongruentes con tu pensamiento.
- TAURO**  
No te muevas a ciegas, la información será la base de tu éxito. La información es poder, deberás ver qué estás dispuesto a sacrificar para tenerla.
- GÉMINIS**  
Hoy podrás disfrutar de un día excepcional, porque tu cuerpo y tu mente te acompañarán a todo lo que desees hacer.
- CÁNCER**  
En ocasiones, no coinciden tus deseos con lo que tu cuerpo te deja hacer. Intenta de a poco llevar tu estado físico al lugar donde quieres.
- LEO**  
Deberás extremar los cuidados de tu psiquis para no caer en pozos depresivos. Una buena opción es conversar con amigos y familiares.
- VIRGO**  
Recurre a personas de mayor experiencia de vida y escucha lo que tienen para decirte. Luego plantea tu punto de vista y compara.
- LIBRA**  
Tu salud es buena, aunque puedes mejorarla cuidando tu dieta y dando más prioridad a la práctica de actividades al aire libre. No olvides relajarte.
- ESCORPIO**  
El comportamiento de meter la cabeza en la arena ante los problemas lo único que hará es empeorar las cosas. No juzgues a un libro por la cubierta.
- SAGITARIO**  
Genera la posibilidad de empezar a estudiar algún idioma extranjero, alguna filosofía o tradición de otra cultura. Renovará tu ser interior.
- CAPRICORNIO**  
Trata de cambiar algunos malos hábitos porque tu cuerpo comenzará a cansarse. No te hará mal descansar más y alimentarte mejor.
- ACUARIO**  
Reverías ver las cosas desde fuera, desde donde se pueden apreciar mejor. Trata de no ser tan cerrado y estructurado.
- PISCIS**  
Siempre hay una nueva oportunidad de reconocer el camino que nos lleva a nuestra felicidad. Encuéntrate, y encontrarás el resto.